

Seminario Internacional de Alta Gerencia y Administración (Pág. 4) — ¿Hasta dónde es responsable Federación de Beisbol? (Pág. 7) — Paralizado cobro por impuestos de radio-difusión (Pág. 18) — Las empresas de aviación se quejan (Pág. 18) — Lic. Hess en la Cámara de Industrias (Pág. 18).

AÑO XII - SAN JOSE, COSTA RICA - Dirigido: Consejo de Redacción - Gerente: Julio Forero S.
Precio del Ejemplar ₡ 0.25 - Edición de hoy 24 páginas - Jueves 6 de Setiembre de 1962 - N° 2279

Estados Unidos se reserva el derecho a defenderse

El Secretario de Estados de los Estados Unidos, Dean Rusk comunicó ayer a los diplomáticos latinoamericanos acreditados en Washington, que los Estados Unidos se reservan el derecho a defender su propia seguridad si la ayuda que da el bloque soviético a Cuba crea potencial de ofensiva en ese país.

Rusk llamó a sus oficinas a los diplomáticos latinoamericanos a fin de hacer un análisis detallado de las declaraciones que hiciera anteayer el Presidente Kennedy advirtiéndolo que los países del bloque comunista que las más graves cuestiones surgirán si Cuba se transforma en una potencia capaz de desatar ofensivas, establece bases de proyectiles de largo alcance, amenaza la base

naval de Guantánamo o establece bases militares rusas u organiza fuerzas de combate procedentes de países comunistas.

La declaración de Rusk en el sentido apuntado se produjo como consecuencia de una pregunta formulada por uno de los diplomáticos presentes.

— (TEXTO EN PAGINA 12) —

Prórroga a ley para informaciones posesorias

Después de algún debate la Asamblea decidió prorrogar por seis meses los procedimientos de titulación por medio de la Ley de Informaciones Posesorias, que estaban congelados. Tercer debate a la nueva integración en Directiva del Seguro Social. Se otorgó prioridad a la discusión del Instituto Agrario, que pasó al primer lugar en el orden del día.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

HOY NO SESIONARA CONSEJO DE GOBIERNO

Se informó en la Presidencia que hoy no habrá Consejo de Gobierno, debido a la gravedad del padre del Sr. Presidente de la República. Tampoco hubo en la mañana reunión del Consejo Económico.

Observaciones a la fijación de salarios hace Ministro Carro

El Ministro de Trabajo, Lic. Alfonso Carro Zúñiga ha enviado al Secretario del Consejo Nacional de Salarios, don Jorge Barquero Muñoz, una extensa comunicación en la que hace observaciones sobre la fijación de salarios.

Considera que la fijación es acertada ya que en ellas se tomaron en cuenta las razones de justicia y de necesidad social, por un lado y por otro las condiciones generales de economía y las particulares de las diversas actividades económicas.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

DOS CASOS DE POLIO EN CARTAGO

Los afectados dos niños hermanos, de apellidos Molina Méndez, quienes fueron trasladados de inmediato al Hospital San Juan de Dios. Hay dos casos más en observación, uno en El cantón de El Guarco y otro en El Carmen, ambos lugares de la misma provincia.

— (TEXTO EN PAGINA 18) —

ANTORCHA DE LA LIBERTAD

A las cinco de la tarde del 13 de setiembre llegará a Peñas Blancas, frontera norte, la Antorcha de la Libertad procedente de León, Nicaragua. De aquí será traída por los estudiantes en maratónica de relevos, en un trayecto de 333 kilómetros hasta Cartago, donde flameará al lado de la Campaña de la Independencia.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

PARO Y DESFILE

Los millares de estudiantes y las fuerzas representativas de la democracia costarricense que desfilaron ayer por la mañana se vieron estimulados por los estruendosos aplausos del pueblo que los acompañó y por las personas que se encontraban a todo lo largo y ancho de la ruta que siguió el desfile desde el Parque Central hasta el Parque de la Independencia.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

El Director del Registro Público enjuicia reformas procesales

Damos a conocer una extensa comunicación enviada por el Director del Registro Público, don Cornelio Vega, a la Asamblea Legislativa. Da a conocer sus puntos de vista sobre proyecto para reformar los artículos 481 y 489 del Código de Procedimientos Civiles. Lo hace tomando en cuenta la trascendencia de las reformas que se proponen y por ser a su Oficina a la que en definitiva correspondiera velar por la aplicación de la futura ley.

— (TEXTO EN PAGINA 23) —

TRANSPORTE DE CARGA

En el Ministerio de Obras Públicas se informó que posiblemente a más tardar a mediados de este mes quedarán instaladas dos romanas para controlar el transporte de carga en vehículos motorizados, a fin de proteger las carreteras.

— (TEXTO EN PAGINA 23) —

Nombrado Sub Gerente del INVU

En la sesión celebrada ayer por la Directiva del INVU, se acordó nombrar al Ing. Eladio Jara como Sub Gerente de esa institución. El Ing. Jara ha venido desempeñando por largo tiempo el cargo de Jefe del Departamento de Construcciones del MOP.

El nombramiento es por lo que falta por cumplir del período para que fuera nombrado su antecesor Rafael Angel Valladares, quien fue destituido, y entrará en funciones el 17 de setiembre.

SECRETARIO DE LA O.E.A. COMENTA LA ACTITUD DE BOLIVIA

"El Consejo de la OEA hizo un llamado amistoso a Bolivia y Chile para que acudiesen a los medios de solución pacífica que contempla el sistema interamericano y ofreciendo sus servicios de acuerdo con el Pacto de Bogotá cuyas disposiciones han sido aceptadas por ambas partes.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

La posición del SNAA no es interesada ni intransigente

Si estamos en disposición de asumir la administración de un acueducto como el de San José, que además de deficiente de por sí ha llegado a un estado de deterioro alarmante agravado por el casi total abandono en que se ha mantenido, y el total en que se le mantiene, no podemos ignorar las responsabilidades que estamos contrayendo.

Emplazamiento a la Municipalidad de San José hace SNAA para que sin más dilatorias resuelva someterse a la decisión de la Contraloría General de la República en cuanto al traspaso del acueducto y alcantarillado de la capital.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

CONTRA LOS MALEANTES

Los vecinos de los barrios San Pedro, Ticosave, La Paulina y Universidad se han organizado para combatir a los maleantes y extraviados sexuales que pululan por esos lugares aprovechándose de la falta de vigilancia. Dejanear que dos universitarios y un profesional han hecho ese sector su centro de operaciones.

— (TEXTO EN PAGINA 22) —

SEGURO DE DESOCUPACION

Una estimable dama se dirigió al Ministro de Trabajo Lic. Alfonso Carro sugiriendo de acuerdo con los artículos 63 y 72 de la Constitución Política un seguro de desocupación. Al respecto el Lic. Carro ha contestado que no existe aún dentro de nuestra legislación laboral un ordenamiento jurídico referido expresamente al seguro por desocupación.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —



El arreglo gráfico de Meza da idea del desfile y la concentración posterior a éste, realizada frente a la Casa Presidencial, para protestar por la intromisión extra continental en Cuba. Arriba una panorámica de la concentración, abajo, en el orden usual, algunos de un extenso estudiantado portando cartelones en pro de la no inter-

venición rusa en Cuba, al centro Carlos Darío Angulo entrega al Ministro de la Presidencia ingeniero Mario Quirós Sasso, quien representó al Presidente Orlich, una carta en la que se resume la posición de los estudiantes en el caso cubano y a la derecha el Ing. Quirós Sasso dirigiendo la palabra a la multitudinaria.

Columnas y Comentarios



Están empeñados en Costa Rica en retrotraer la historia. Estamos bajo el imperio estético de los ancianos, que son los que, por tanta amplia oferta...
Hemos visto miles de manera trachos "abstractos". Hemos observado 14.800 cuadros "da daistas", "nihilistas", "supram prestionistas, neo-plásticos, realistas, neorealistas... Todos e sus cuadros no tienen por qué ser considerados como la expresión definitiva de nuestra estética. Son ensayos... son pasos... son intentos. De esos mil leg de cuadros tal vez uno sea bueno. Y ese pasará a la historia. Y su autor tal vez sea la moso. Pero en modo alguno podemos crear que la historia del arte se detuvo hace siglos por arte y gusto de los hoy ancianos.

Porqué hay que recordar que cuando Miguel Angel pintaba, los ancianos de ese tiempo lo detestaban porque era un REVOLUCIONARIO. A tal extremo es cierto esto, que un colega, representante de todas esas fuerzas negativas contra él, le quebró a golpes la cara.

Y que cuando él pintaba como lo dice Guillermo Jiménez—ochenta y cuatro mil pintores profesionales también estaban pintando... y no pasaron a la historia. Porque no eran buenos. Simplemente. Como hoy, de los millones de pintores que hacen loco, alguno quedará, porque es bueno.

Chisporroteo

En la revista española "La Codorniz", nos encontramos la mejor colaboración posible para nuestro departamento de verbos irregulares.

Dice así: Yo juego, tú centras, él chuta, nosotros metemos un goal, vosotros estábais off-side, ellos lo anulan.

Y sigue: Yo soy alto, tú eres guapo, él es rico, nosotros nos acercamos, vosotros os acercáis, ellos se la llevan.

Y agrega: Yo digo, tú dices, él se calla, nosotros protestamos, vosotros gritáis, ellos salen ganando.

Uno más: Yo tengo una fina, tú la arriendas, él la labra, nosotros ganamos, vosotros ganáis, ellos trabajan.

Y para terminar: Yo amo, tú amas, él se casa, nosotros nos amamos, vosotros os amáis, ellos se pelean.

Creemos firmemente que el pintor Genardo de No, que expone en los salones de "La Nación" no se llama así. Se trata de un seudónimo que el pintor ha adoptado, para dar respuesta anticipada a cualquier publicación que haga el Grupo 8.

Las Amargas de KAMUK

LAS ULTIMAS:

En estos días los colegas don Chispo y Pintor, se han dado a la tarea de reproducir las últimas palabras de algunas personas célebres. Resulta ser un tema interesante. El otro día me contaban, por ejemplo, que cuando Charles Wagner estaba a punto de cerrar el paraguas rodeado de todos sus hermanos, sacó la lengua dos veces y exclamó en tono lírico:

—Warner, brothers...!

Cuentalan que uno de los presentes comentó: —Es pelucillo. Pero lo cierto es que Carlitos estuvo ambas patas en menos que canta un gallo.

Otro ejemplo curioso, en eso de las últimas palabras, la revista la historia negra, de Clapatrá. Según se afirma, cuando Cleo empezó con los momeos, él niales, exclamó con voz queda, de la que algo queda:

—Y yo que sólo quería peinar la cabeza...!

También me contaba alguien, que cuando el genial Albert Einstein nació en una ciudad de Alemania, lo primero que dijo fue:

—UUU AAAAA UUU AAAAA!

Las últimas palabras de Einstein nadie las pudo recoger, pero en todo caso alguien dijo en una oportunidad que "Las últi más serán las primeras".

Pero ver para atrás siempre... diciendo tristemente: lo pasado fue mejor, es la actitud típica de los ancianos y de los ignorantes. Porque no es cierto, en primer lugar. Porque es una traición, en segundo lugar

¿Qué le dijo Khrushchev a Ben Bella? —Come, Darling.

A propósito de Khrushchev, esa ortografía endiablada se pone cada día peor.

Los comunistas lo llaman Jrus chov, lo cual es más sencillo, y es una transliteración más adecuada del ruso. Pero el cómo son los alemanes, que lo escriben Chruschtschow.

Bueno, que no hay máquina de escribir que lo quite. Hay que cambiarle la cinta inmediatamente.

¿No sería más cómodo que lo llamáramos cariñosamente Nikita?

Por otra parte, hay una señora que se indigna con el diminutivo y ha sugerido que lo llamemos simplemente Nikia.

Y otra que propone que lo llamemos Nikitia.

Este nombre de Nikita es nombre de Nikita Nipone; pero, así, el que tal supone, a la confusión invita, porque el tal ruso se irría cuando alguno se le opona, y algunas guerrillas ponga, y algunos gobiernos quita.

ACUARELA

El Mariscal Ney fue conde nado a muerte por la restauración borbónica en Francia. Por que al ser enviado a detener a Napoleón, se unió a su amado Emperador, con el que había ganado gloria y fortuna. Al enfrentar el pelotón exclamó: "Soldados! mi corazón!" De eso fueron testigos los soldados del pelotón. Por sí algún vecino tiene sus dudas... Y fue mara viloso el desfile... tan bueno como la sesión de la Asamblea Legislativa donde el Canciller Oduvet explicó la posición del gobierno ante la invasión comunista a Cuba. Las aguas togen su nivel... "El triunfo de una idea útil no es más que cuestión de fecha". Anónimo. Y como el Pintor está así todo el día en el traje del colorido, cón, en el tiempo de que el vecino P. Z., anda metido de fuego al Pintor y al Chispoposo. Aquí arde Troya! • No hay cosa peor en una página que los vecinos de uno no tengan tema. Se vuelven, como el perro, y ¡zas! desahogot. • Cuando mejor fuera que P. Z., siguiera escribiendo sobre la inmortalidad del cangrejo, Y Chisporetos sobre las últimas palabras de la "aurea me diocrías". • Lo que más dolía en la vida de un artista es el día del desfile, fue que hubiera tantos catelones con retratos del sapo VP. Este se ha convertido en la obsesión de los enamorados. • El Partido Liberación Nacional tendrá muy pronto su nuevo órgano de opinión. Bien hecho, y con gran urada. En esos trajes anda Don Gonzalo Solórzano • Minnesota y "Yanquis" de Nueva York, dos novenas de la Liga Americana están acercándose al final del clásico casi unidos. El demócrata será el campeón. • Costa Rica participará en el Primer Campeonato Universitario de Fútbol que se jugará en Honduras la semana entrante. • Pasa ron por Costa Rica, Carlos Luro, bailarín de tangos y su compañía "Pichi". Véndan al Balmoral. Ahora van rumbo a El Salvador. • "Los Comunes" han "pegado" en la capital. To do el mundo y su tio quiere verlos actuar y oírlos cantar. • El crack Juan Ulloa se dedica a la vida de chompiques, dada la cantidad de esos chicos que ha ganado metiendo goles. • En Java, Indonesia, se acostumbra pelear cuervos, tal como se pelean gallos en algunos lugares del Continente. Los topetzanos son terribles. • Hay una serie de nombres de peces, que hoy queremos anotar: el pejerrey, el pejubey, el pejegallo y el pejesapo que nada tiene que ver con los VP. • El Club 20—30 de Alajuela está preparando la Semana del Libro con sus objeto de recaudar dinero y libros para el Colegio Nocturno de esa ciudad. Esperan su cooperación. • "La Libertad es el derecho de hacer lo que no perjudica a los demás". Lacordaire. • Si que "LA REPUBLICA" en alta forma, nueva edición y de tirada. Siguen las suscripciones y las Agencias multiplicándose. Lo demás es puro cuento!

GENTE célebre...

FRANZ LISZT

Su vida fue, como su música, apasionada y ardiente. Toda una Rapsodia de amores, caídas, pasiones, lirismo, y fe...
Nació en Raiding, Hungría, en 1811. El éxito le sobrevió desde aún muy niño, "y hasta el fin de sus días fue su juguete favorito".

Este fanatismo actual de las jovencitas por los ídolos de radio y televisión, o del cine, en honor a la verdad, no es cosa nueva. Salvo que las manifestantes de los tiempos de Liszt, no eran tan jóvenes... a la edad de las de hoy, pensaban en tiempo jugando muñecas...

Porque la atracción prodigiosa del niño, derivó en una elegante adultez. Fue poseedor de un singular atractivo, este joven músico, a quien la multitud atropellaba donde quiera que fuese. "Las mujeres enloquecidas le arrancaban mechones de su larga y hermosa cabellera; y las que no tenían la suerte de llegar cerca del maestro, le aplaudían su arte, con un fervor que tenía poco de artístico..."

Un autor afirmó que Liszt se convirtió en un tan renombrado virtuoso del piano, como acreditado galán y triunfador de lanceos de alcoba...

Pero no hay dudas en cuanto a que fue el primer pianista de su época, y renovó la técnica del piano de cuya escuela moderna es uno de los principales creadores. Entre sus discípulos, figuraron Tsugid, D'Albert, Sgambati, Sauer, etc y entre sus amigos, los mejores músicos y artistas de la época. Fue ídolo de París, no eclipsando su fama, ni el arte maravilloso de Chopin, ni la fuerza dramática de Wagner. Antes más bien, protegió al genial polaco, y fue quien impulsó en su tiempo la difícil música del extranjero alemán. Porque, a más de gran pianista y compositor brillante, escribía con altas dotes de musicógrafo, para los principales diarios de su tiempo.

De sus amores con la Condesa de Agout, le nacieron tres hijos, entre ellos Cosima, casada primero con Bülow y después con Wagner.

Maestro de Capilla en Weimar, día a conocer obras de Berlioz, Saint-Saens, Wagner. Recorrió las principales capitales europeas dando conciertos, que todos eran acompañados por el éxito.

Enamorado de la Princesa Carolina de Sayn-Wittgenstein, q' era casada, fue a Roma a gestionar el divorcio de la amada, que le acompañó en el viaje, en 1841. Denegada la petición hecha ante el Papa, tomó las órdenes menores y se dedicó principalmente a la composición de música religiosa, "con intención renovadora que procedía del campo dramático y sinfónico".

Quizá lo más importante de su labor creadora, sean sus aportaciones a la armonía, la forma y la orquestación, de la música llamada de programa.

Como el éxito no abandonaba a Liszt, su fortuna era considerable. Ella le valió para poder socorrer a muchos amigos, a los cuales la dura vida de artista consumía en los pobres barrios de París. Eso le hace grande, aún ante la crítica que muchos hacen de la vida un poco licenciosa, de lujo y romántica aventura que vivió Franz Liszt.

En cuanto a su calidad de compositor, ya hemos señalado algunos aportes. Pero debemos agregar que los públicos de todas las épocas han conservado su afición por su música. Que ella aparece en los programas de concierto, y que sus transcripciones y obras para el instrumento que le hizo famoso, conservan aún la misma frescura de su época, y son buscadas por los pianistas de nuestros días.

Lo mejor de su música para piano, por ejemplo, la "Sonata de Piano" puede compararse con la mejor que se compuso hacia fines del siglo pasado, y hasta en sus obras menores, había empeñado a investigar aquellas regiones que después Busoni había de explorar a plenitud.

Franz Liszt murió a los 75 años, cargado de gloria y de fama. Sus obras, "Rapsodias Húngaras", Estudios, Sonatas, dos Conciertos, "lieders", música religiosa, las Sinfonías Fausto y Dante, sus doce poemas sinfónicos, etc son su mensaje musical. También escribió ensayos, monografías, artículos y una "Biografía sobre Chopin."

La Naturaleza es Así por Walt Disney



¡ALARMA! UN GRUPO DE MONOS QUE COME EN EL SUELO SALTA A LOS ÁRBOLES.



COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.
Gerente: JULIO C. FORERO S.
Administradores: EDGAR LONGHI G.
— Teléfonos —
— Gerencia: 7294
Control Local: 1011 - 1014
Apartado 2130 - San José



SEMANA DEL

NINO



TRAJES DE ALGODON AMERICANOS PARA JOVENCITAS

¢ 38.00

Regular desde ¢ 64.50

Una oferta especial por esta semana... Trajes preciosos, hechos en finos algodones, altamente lavables. Tallas del 7 a 14.



ENTRAPADORES PARA BEBE

2 x ¢ 7

Regular 2 x ¢ 8.50. De franela impermeabilizada, prácticos y lavables. Tamaño 12 x 14 pulgadas.



SABANA PARA CUNA

¢ 15

En algodón de primera calidad. Con esquinas para sujetarla al colchón. Tamaño standard.



SACO PARA DORMIR

¢ 26

Regular ¢ 34.50 — De franela especial, forrada. Con zipper. Le sirve al niño hasta los 2 años de edad.



PANTIE PLASTICO

¢ 3.50

Americanos. En plástico de gran calidad. Lavables. Tallas de 3 a 18 meses.



MEDIAS PARA NISOS

Desde ¢ 1.90

Para niños y niñas gran surtido en algodón y talla única.—Tamaños de 0 a 8-1/2



MAMELUCOS PARA NISOS

¢ 5

En punto de algodón muy fino. Atractivos. Surtido de colores. Tamaños de 3 a 18 meses.



PJAMAS PARA NISOS

¢ 18

Regular ¢ 24.50 — Surtido en franela y punto de franela.— Americanas. Tallas de 1 a 6.



ABRIGUITO PARA NISOS

¢ 4.50

En punto de algodón fino y lavable. Surtido de colores. Tamaños de 1 a 6 meses.



COCHES PARA MUSECA

De ¢ 47.50 a ¢ 39

Con armazón de resistente metal, en fino acabado, color rosado, con llantas de hule.



CAJAS PINTURA DE AGUA

¢ 12.50

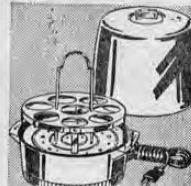
Variedad de colores, bonito y entretenido pasatiempo para sus niños, viene con especie regalo.



CALENTADOR DE BIBERON KENMORE

¢ 22.50

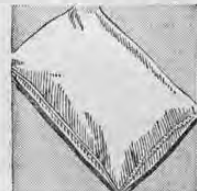
Hecho de plástico fuerte y resistente. Eléctrico, cómodo y económico.



ESTERILIZADORES

¢ 119.00

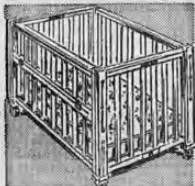
Hecho de material plástico y bakelita, con dos secciones separadas para chupones y nueva botella.



ALMOHADAS PARA NISO

¢ 2.95

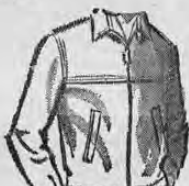
De algodón puro, forradas en raso, en colores celeste y rosado. Tamaño standard.



CRIBERO PARA NISO

¢ 168

Prima ¢ 17 — Mensual ¢ 35. Robado de ¢ 185. Mide 65x1.02 cmts. Resiste un peso de 50 a 60 libras. Desmontable, liviano, acabado natural.



Desde ¢ 29.50

Extraordinaria jacket para niño, de nylon resistente en gran variedad de colores de moda. Tallas del 8 al 12 desde ¢ 29.50



MEDIAS PARA NISOS

¢ 2.75

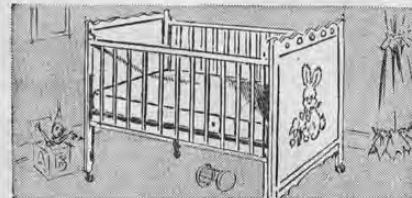
De calidad especial en talla única. Gran variedad de diseños y colores. Tallas del 7 al 9 1/2. (Precio especial de introducción)



CAMISA SPORT PARA NISO

¢ 7.50

De extraordinaria calidad en elegantes diseños estampados suaves y confortables gran surtido de colores talla 6 y 8 (Precio especial en cantidad limitada.)



CUNA Y COLCHON

¢ 248.00

Cuna de diseño moderno con dos rodines traseros. Colchón de puro algodón, forrado en magnífica tela satinada celeste y rosada.



BICICLETAS E. S. A.

De fabricación inglesa. Fuertes, resistentes y muy especiales para colgiales. Las tenemos en Nos. 25 y 28 para mujer y hombre. No. 26 ¢ 390. Prima ¢ 40 Mensual ¢ 40 — No. 28 ¢ 425. Prima ¢ 43 Mensual ¢ 40. NOTA: garantía completa de repuestos.

PANTALON PARA NIÑO

¢ 23.50

Pantalón largo para niño, de magnífica calidad en algodón peinado, lavables y resistentes variedad de colores. Tallas 8 y 10.



Use las facilidades de crédito SEARS
Avenida Central
Tel.: 1915 - 2813 - 2769 — Apdo.: 3024

"Satisfacción garantizada o su dinero devuelto."

SEARS

HORARIO:

8.30 a 12 m.; 2 a 6.15 p. m.

UNA OBRA DE IMPORTANCIA EN EL RICO CANTON DE MONTES DE ORO

Seminario Internacional de Alta Gerencia y Administración

Esa región, que antes se denominó la de "Los Quemados" siempre ha sido muy atractiva para los extranjeros inversionistas en la industria minera...

por las gestiones que en bien de Costa Rica realizó ante el señor Presidente de los Estados Unidos como motivo del Hito de fronteras en Panamá.

may próspero, sufrió un gran declinamiento minero al ser Mr. Popham, y a la llegada posterior de un señor llamado Alfredo Bean, que adquirió lo que quedaba...

Del 24 de setiembre al 5 de octubre se efectuó en San José un seminario internacional de alta gerencia y administración...

sultores HUGH A. WICHERT ASSOCIATES de Detroit, Michigan, que se dedica a dar servicios de asistencia técnica...

Sin lugar denuncias contra Comandante de Limón

Hace algunos días, informamos en su oportunidad, al Diputado Calderonista Horacio Tassies Piñero, denunció que el Comandante de Limón, Mayor Rodolfo Espinoza...

de efectuar las indagaciones del caso, pero que no había logrado obtener ninguna evidencia de que el Mayor Espinoza hubiera incurrido en alguna falta...

Yayan estas líneas en felicitación al empresario Krampitz. José Vargas Porras.

SEGURO DE DESOCUPACION

Transcribimos la nota de contestación del Ministro Carrú Zúñiga a una señora que sugirió la creación del seguro de desocupación.

Estimada señora: Tengo el agrado de referirme a su atenta carta de fecha 15 de junio de este año a la que no había podido dar respuesta en vista del exceso de trabajo recibido sobre este Despacho...

No deben cobrarseles impuestos residenciales a los jamaicanos

San José, 27 de agosto de 1962. Sres. Consejo de Redacción de "LA REPUBLICA" Ciudad.

Muy estimados señores: Les pido respetuosamente, me faciliten un pequeño espacio de su prestigioso periódico, para la publicación de lo que sigue.

una ingente e improba labor en la fundación de las poblaciones de esa zona; gente que desafiando los múltiples peligros que entrañaban aquellas tierras virgenes...

Como usted lo indica, la Constitución Política de Costa Rica, en sus artículos 63 y 72, establece el seguro de desocupación en forma indirecta, establece una protección a los trabajadores despedidos sin justa causa...

Movimiento exportador del Uruguay

Montevideo, Uruguay (Orbe Latinoamericano) Nueva mercado para el cemento portland

Con la exportación de 30 toneladas de cemento portland para Brasil en los últimos días, la Administración Nacional de combustibles, Alcohol y Portland, ANCAP, organismo oficial uruguayo...

giña por los propios obreros.

Exportación de lanas:

Una novedad afecta al mercado de lanas del Uruguay; pero no emana de transacciones sino de una exigencia sindical, que declara que a partir del 1º de octubre los obreros no entrarán más que lana desbordada.

Los contrarios a la obligatoriedad del desborde sostienen que esta tesitura puede suscitar muy graves obstáculos a la normal comercialización del principal rubro exportable del país.

El asunto ha llegado al Parlamento, que deberá considerar un proyecto de ley sobre "Obligatoriedad del Desborde".

Carnes para Rusia, Israel, Alemania, España y Grecia

Gran embarque de carne

El más grande embarque de carne efectuado en los últimos dos años por una sola firma en el Uruguay, fue realizado en el vapor "Drina" por Establecimiento Frigoríficos del Cerro, por un total de 2 mil toneladas...

El Frigorífico Nacional, al igual que los tres privados, se encuentra abocado al cumplimiento de una serie de contratos de venta de carne, Rusia, Israel, Alemania Occidental y España, entre otros países...

Para satisfacer esta demanda se viene trabajando incluso los domingos y festivos.

Las operaciones en ejecución, a 375 dólares la tonelada, importan una suma oscilante en los 8 millones de dólares.

AGRADECEN A DIRECCION GENERAL DE TRANSITO

Al Director General de Tránsito le fue enviada la nota siguiente:

San José, 28 de Agosto de 1962. Señor Director General del Tránsito, Ciudad.

Por este medio damos las gracias al señor Director General del Tránsito, don Miguel Obregón Loria y al Presidente del Consejo Superior del Tránsito don José Delcoro, el mismo que a los demás miembros de dicho Consejo, quienes aceptaron después de cuidados estudio del señor Obregón Loria como cargo de los Patronatos de las Escuelas Juan Rudin y Vitalia Madrigal, el proyecto de cambio de ruta, que no afecta a los empresarios de autobuses...

Atentamente,

Ma, Eugenia de Pendo, Directora Escuela Juan Rudin,

PATRONATO DE LA ESCUELA JUAN RUDIN: Roberto Gómez, Mario Mora A. María de Blamonte, Mario Peña Pons, Cecilia de Chacón, Vilma Arleg B. F. Monge Alfaro.

Argentina de Bermúdez, Directora de la Escuela Vitalia Madrigal,

PATRONATO DE LA ESCUELA VITALIA MADRIGAL:

Lina G. de Mora, María M. de García, Clemencia C. de Guillén, Virginia Ramírez C. Flor F. de Acevedo, Mirtala R. de Briceño, Haydée U. de García, Elba C. de Ordoñez.

Es copia de la carta enviada al señor Director del Tránsito, Rogamos su publicación en su importante diario.

Por Escuela Juan Rudin: M' Eugenia M. de Pendo

Por Escuela Vitalia Madrigal: Argentina D. de Bermúdez

Por otra parte, en el concepto, esa medida es impracticable, por cuanto tendría que aplicarse indiscriminadamente, es decir, esa carga pesaría sobre los hombros de todos los jamaicanos residentes en el país, medida imposible de llevar a la práctica, pues de don de sacaría dinero para pagar esos impuestos el pobre viejo-cito sin familia, que habita en un rancho paizito, que se alimenta de los pocos productos que le proporciona su huerto, en síntesis, el pobre viejo que carece de recursos económicos.

Insto al señor Procurador de la República y a las autoridades de Migración que se abstengan de aplicar esa medida; les pido vehementemente, que se hagan el cargo que el tratado citado todavía los protege. Simplemente no creo que la no percepción, de esos impuestos perjudicaría al fisco, pues serían pocos, y hasta el momento no ha estado percibiéndolos.

Si los súbditos británicos siguen disfrutando de esa prerrogativa, por qué no extendida a los ciudadanos jamaicanos que han estado disfrutando de ella hasta ahora; con mayor razón después de justipreciar el inmenso beneficio que llevan a esa zona, que en resumidas cuentas pertenece al país.

Atentamente, Eugenio Crawford S. Cornet Univ. 6601 Avs. #78 Calle 12 Casa 647 Telm No 2.

Considero esa medida inadecuada y arbitraria desde todo punto de vista, y, en mi criterio las autoridades de Migración deben tomar en consideración una serie de factores antes de adoptar alguna determinación; factores todos ellos, que los compele moralmente a no seguir ese paso.

Los jamaicanos ingresaron al país hace aproximadamente cincuenta o sesenta años. Desde que se produjo esa inmigración en masa de jamaicanos no se ha registrado ninguna otra inmigración de ese género, salvo casos aislados e individuales que no merecen nuestra atención. Esa gente es, o mejor dicho era —pues ya los años han pasado— un muchacho de una extraordinaria capacidad de trabajo; desde que esos inmigrantes llegaron, se dedicaron con ahínco y tesón a las actividades agrícolas, logrando con su esfuerzo incorporar la vastísima vertiente del Atlántico a la economía del país.

La mayoría de ellos vegeta en la zona atlántica, abatida y postizada en los últimos años por la caída vertiginosa de los precios de su principal riqueza: el cacao.

Son gente que ha realizado

ALFONSO CARRO Z. Ministro

Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado.—

Solicitamos a la Municipalidad una resolución definitiva

La Junta Directiva del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, en sesión celebrada el 4 de setiembre en curso, tomó el siguiente Acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.— Esta Junta aprueba y hace suyas las intervenciones de la Comisión Especial designada por el Servicio, y acoge íntegramente las conclusiones establecidas en su informe de 27 de agosto; al mismo tiempo, lamenta que hasta ahora la actitud asumida por los señores representantes de la Municipalidad de San José no hayan permitido dar a los problemas señalados una solución satisfactoria, no para los intereses transitorios de ambas Instituciones del Estado, sino para la población a que ambas están llamadas a servir, y que tiene derecho a que servicios públicos esenciales a la salud y al bienestar de todos los habitantes, se presten con la mayor eficiencia y continuidad.

La posición de este Instituto, al pedir que se le reconozca lo que legal y lógicamente le corresponde, no es interesada ni intransigente; si estamos en disposición de asumir la administración de un acueducto como el de San José, que además de deficiente de por sí, tan to en lo material como en la prestación del servicio, ha llegado a un estado de deterioro alarmante, agravado por el casi total abandono en que se le ha mantenido, y el total en que se le mantiene, y que requiere de medidas urgentes y heroicas, no podemos ignorar las responsabilidades que estamos contrayendo. Sobre ellas, no podríamos, por lo mismo, estar conformes en que se nos entregue un sistema mutilado, con propiedades de las que se pretende cercenar áreas indispensables para la operación, protección y desarrollo de los propios servicios, a tal punto que se trata, por ejemplo, de quitar las construcciones como las cascos de guardas y técnicos, que por ser parte de sus salarios, nos obligarían a pagar fuertes sumas en prestaciones y, en casos, hasta dejarnos por todo acceso una simple servidumbre de paso a través de terrenos que se reserva la Municipalidad, cuando no de obligarnos a valerlos de una escuela en la acera, como ocurría en los tanques de Aranjuez.

No podríamos, tampoco, aceptar hacernos cargo como se intenta, de una obligación de esa magnitud cuando se nos ofrece un personal numeroso, con la obligación de asumir sus derechos y privilegios legales, pero totalmente desprovistos de mobiliario, herramientas, equipo de trabajo y, en general, de lo más necesario para sus labores. En todo caso, nuestras tesis se fundan en las siguientes razones legales:

(a) PENDIENTE DE COBRO:

Como se expresa con acierto

en el dictamen del señor Contralor General de la República, retirando el vertido desde el 22 de enero pasado, ya aplicado a los casos de otros Cantones del Área Metropolitana cuyos sistemas asumió el Servicio al comienzo de este año: el "pendiente de cobro" que no haya sido recaudado por las Municipalidades a la fecha del traspaso, como parte que es de los ingresos derivados de los servicios de abastecimiento de agua potable, "debe utilizarse EXCLUSIVAMENTE en la operación, mantenimiento y mejoramiento del sistema" (y). EN NINGUN CASO se emplearán en objeto distinto", según reza textualmente el artículo 10 de la Ley General de Agua Potable, N° 1634 de 18 de setiembre de 1953; por lo que, "al asumir el Servicio las obligaciones que señala su Ley Constitutiva, y hacerse cargo de alguna cañería, ESTE LE DEBE CORRESPONDER EL "PENDIENTE DE COBRO", PUESTO QUE CON EL MISMO, SEGUN SU FIN DETERMINADO ESPECIFICAMENTE, COMO LO HEMOS VISTO, DEBE "MANTENER" y "MEJORAR" EL SISTEMA DE CAÑERÍA QUE HUBIERE RECIBIDO, EN LO QUE NO LO HUBIERE HECHO —QUE NO PODRÁ HABERLO HECHO SI NO COBRO LA TOTALIDAD— LA PROPIA MUNICIPALIDAD..." Todo esto no es otra cosa que la confirmación de un principio fundamental, claramente recogido también en la referida ley: los créditos en que ese pendiente de cobro consiste corresponden a "tasas de servicios", que pertenecen, no a la Municipalidad en sí, sino a los propios sistemas de acueductos y alcantarillado, como una especie de individualidad jurídica separada del patrimonio y del resto de la administración municipal; es por eso que el mismo artículo 10 de la Ley General de Agua Potable le obliga expresamente a las Municipalidades "a llevar cuentas separadas de estos fondos" (se refiere en general a los ingresos derivados del servicio de agua).

Cabe, por otra parte, señalar que en los presupuestos municipales, el de gastos correspondientes al renglón de cañerías, como todos los demás, tiene que hallarse equilibrado con los ingresos previstos, para cuya estimación ya se han castigado los que no logran cobrarse efectivamente durante el año fiscal, sin poder exceder en ningún caso más de un 10 por ciento del promedio de su rendimiento anual durante los 36 meses anteriores al 30 de junio (arts. 86 y 40 Ley de Administración Financiera de la República); de manera que cualquier suma, por encima del ingreso estimado por el mismo concepto, que llegare a percibirse, constituiría un superávit, que es justamente a lo que se refiere el dictamen del señor Contralor cuando afirma "que las tarifas deben haber dejado una reserva para la "depreciación" y para el "mantenimiento" de los sis-

temas de agua potable, únicamente, Y NO UNA "GANANCIA" PARA EL MUNICIPIO, que vendría a estar representada por la deuda a su favor, o sea por el "pendiente de cobro", puesto que si al cobrarla ya no tuviera a su cargo la operación de la cañería, VENDRÍA A REPRESENTAR PARA ELA UN "SUPERÁVIT", QUE SE DISPONDRÁ PARA OTRAS COSAS Y NO PARA LO QUE ESPECIFICAMENTE ESTABA CONTEMPLADO EN LA LEY TANTAS VECES REPERIDA, SEA LA 1634.— En todo caso, esta Junta considera el asunto fuera de posible discusión, desde que ha sido resuelto definitivamente y obligatoriamente para ambas Instituciones, por el órgano competente (arts. 4° inc. h) y 9° de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República).

(b) PROPIEDADES Y BIENES (MUEBLES E INMUEBLES):

Los artículos 3º y 18 inc. a) de la Ley Constitutiva del Servicio, N° 2726 de 14 de abril de 1961 son, a juicio de esta Junta, absolutamente claros: las propiedades o bienes muebles o inmuebles, que deben ser traspasados al asumir el Servicio la administración de cada sistema de abastecimiento de agua potable o de disposición de aguas residuales, son todos aquellos DESTINADOS A LA PRESTACION DE ESOS SERVICIOS, en el sentido, precisamente, de ADECUADOS PARA SU OPERACION, CONSERVACION Y DESARROLLO; éste es el único significado jurídico y lógico posible de la expresión legal "propiedades de los Organismos del Estado que actualmente están destinadas a la captación, tratamiento y distribución de las aguas potables, servidas y pluviales..." (párrafo 1, art. 3º cit.), que no puede separarse de la norma más explícita del artículo 18, inc. a), y que a mayor abundamiento, queda también así especificada en el párrafo 3 del mismo artículo 3º, a contrario sensu, cuando, habla de "propiedades municipales que no pasan al Servicio POR NO ESTAR DESTINADOS A LOS FINES QUE A ESTE CORRESPONDEN..."

Las anteriores conclusiones resaltan, además, como obligada consecuencia de los principios y normas que rigen, tanto en materia de servicios públicos en general, como del patrimonio a ellos afecto, esencialmente público también, con forma está determinado de modo expreso en los artículos 261, párrafo 1, 262, y 263 del Código Civil; y confirmado, en cuanto a cañerías, por el artículo 3º de la Ley General de Agua Potable, que reconoce a las Municipalidades únicamente su administración, hoy, por supuesto no sea asumida por esta Institución. En resumen, no puede hablarse así de bienes o propiedades DE LA MUNICIPALIDAD, en el sentido del Derecho civil o común, si-

no de un PATRIMONIO DEL SERVICIO PÚBLICO, o sea, decir, de PROPIEDADES Y BIENES (MUEBLES E INMUEBLES) DE LOS SISTEMAS DE CAÑERÍA Y DE ALcantarillado DE LA CAPITAL, que por lo mismo, corresponde de pleno derecho al Servicio, desde que a éste se transfiere legalmente el cometido de prestar esos servicios públicos; comprendiendo desde luego todos los bienes (muebles o inmuebles) a ellos destinados, en cuanto adecuados o necesarios para su operación, conservación y desarrollo normal. Esto tiene que determinarse desde un punto de vista objetivo, atendiendo a las necesidades y conveniencia de tales servicios, que deben ser la preocupación primordial, tanto de este Instituto como de la Municipalidad, que al cabo existe para velar, por sí misma o por colaboración con los organismos competentes de conformidad con la ley, por el bien estar y los intereses de la comunidad a la cual representa; esto es, justamente, lo que quiere el Servicio, y lo que obliga a esta Junta a rechazar pretensiones como las que recoge el informe de la Comisión Municipal, cuando afirma, por ejemplo, que "las áreas de los bienes inmuebles a traspasar debe ser, lógicamente, un asunto discrecional de la Municipalidad o que "la citada ley (se refiere a la Constitutiva de este Servicio) no obliga a la Municipalidad en lo referente a bienes muebles", o que "no existe fundamento legal para estudiar el traspaso de bienes muebles al SNA".

De hecho, cabe aún destacar que la mayor parte de las propiedades en discusión, si no todas, han sido adquiridas para destinárselas a los servicios de agua potable y alcantarillado específicamente, o en razón de los mismos, y, más aún, muchas veces con dinero o aportes del Gobierno Central.

2º.— El Servicio no ha pretendido en ningún caso imponer su criterio unilateral en cuanto a las diferencias surgidas con motivo del traspaso del acueducto y alcantarillado de San José; por el contrario, ha venido manteniendo reiteradamente la proposición, que esta Junta considera justa, razonable y conciliadora, de que tales diferencias se sometan a la decisión imparcial y definitiva de la Contraloría General de la República, organismo que es también, precisamente, el llamado por la Constitución y por la Ley a ejercer el control superior sobre todas las instituciones del Estado, y a dirimir en última instancia, obligatoria y ejecutivamente, los conflictos que entre ellas ocurran con motivo de la aplicación de las leyes que regulan la Hacienda Pública (arts. 4° inc. h) y presente asunto y en todos los trámites necesarios para que este Servicio vaya asumiendo paulatinamente sus atribuciones y funciones, es también obligada por disposiciones expresas del artículo 3º de nuestra Ley Constitutiva, por su-

puesto con la misma capacidad vinculante y ejecutiva conferida en general a sus resoluciones en virtud de la citada artículo 9º de su Ley Orgánica.

3º.— El Servicio ha venido insistiendo infructuosamente ante la Comisión Municipal primero, ante la propia Municipalidad después, en la urgencia de llegar a una solución definitiva de los problemas surgidos, con antelación suficiente que nos permita realizar una serie de medidas indispensables para poder asumir el acueducto el 1º de octubre próximo, y saber con responsabilidad que va a prestar un Servicio regular y eficiente, por lo menos en lo que le permitan las lamentables condiciones en que se verá precisado a tomarlo. Las Comisiones nombradas, de seis reuniones convocadas, solamente pudieran llevar a cabo tres, porque los miembros de la Municipal se excusaron de asistir a las restantes; y esta Junta ha tenido que celebrar varias sesiones extraordinarias para urgir una y otra vez a la propia Corporación, a recibir, la y a fijar una posición definitiva frente a los informes de las Comisiones. Cuando finalmente se nos convocó para una reunión el viernes 7 de setiembre, lo cual significaba que no sería posible llegar a una solución antes del 12 o 14, en el mejor de los casos, le hicimos ver que esa fecha nos haría imposible adoptar aquellas medidas a tiempo, y por esto, asumir la administración del sistema en la fecha convenida, soñándolo, en vista de ello y de la importancia del asunto, recibimos el viernes 9, a más tardar, el lunes pasado; sin embargo, nuestros esfuerzos han resultado infructuosos.

Todo esto nos obliga a exponer, a través del presente Acuerdo, nuestra posición, a solicitar una decisión inmediata del asunto y, en consecuencia, a declinar atentamente, por ser ya innecesaria, la invitación que nos fue señalada para el próximo viernes.

POR TANTO,

A C U E R D A :

Solicitar atentamente a la Municipalidad de San José que, sin más dilación, resuelva, en su sesión de mañana miércoles 5 de setiembre la proposición de esta Junta Directiva de someter de una vez las diferencias surgidas o que surgen entre ambas Instituciones, con motivo del traspaso del acueducto y alcantarillado sanitario de la Capital, a la decisión definitiva e imparcial de la Contraloría General de la República, acudiendo de este modo al organismo llamado por Constitución y por Ley a ejercer el control superior sobre todas las Instituciones del Estado, y a dirimir en última instancia aquellas diferencias, sin perjuicio, por supuesto, de que el Servicio entre en posesión de esos sistemas el 1º de octubre próximo, tal como fue acordado por ambas Instituciones. **ACUERDO FIRME.**

EDITORIAL—

La manifestación de ayer

La manifestación de ayer fue un síntoma saludable.

Los estudiantes costarricenses han estado siempre contra las dictaduras, y es tradición suya el protestar contra ellas con desfiles y manifestaciones.

Hubo tiempos en que esos desfiles eran disueltos a cincha, pero ya eso pasó definitivamente.

Por largos años, los comunistas han tratado de infiltrarse entre los estudiantes, para decirles o hacerles creer, que a la hora de estar contra las dictaduras, deben hacer diferencias entre las "de derecha" y las "de izquierda", y de convencerles de que las llamadas "de izquierda" son deseables. Las de izquierda son, naturalmente, las que ellos implantan cuando pueden.

Los estudiantes costarricenses no han caído en el garlito.

Pero es que los comunistas siempre han subestimado el nivel cultural de Costa Rica. Los ciudadanos costarricenses —por más jóvenes que sean— tienen un fino, un agudo sentido político.

Costa Rica es uno de los pocos países del mundo, donde los comunistas no han logrado convertir a la masa estudiantil en su instrumento.

El estudiante costarricense —a diferencia del de otras latitudes— sabe y comprende que tiene mucho que perder.

Vive en paz y en tranquilidad. Sabe que se le respeta, que en Costa Rica se respeta la vida humana, y la santidad del domicilio y del hogar.

Sabe también que la historia de Costa Rica es la historia de un esfuerzo continuo —a veces más intenso, a veces menos— por lograr la solución de los problemas económicos y sociales dentro de normas de libertad.

El estudiante costarricense ve que Costa Rica no cesa de progresar en ese camino, sin violar la libertad de cada hombre.

Tal vez el estudiante actual no se-

pa bien —pero es bueno que se le esté recordando— que en un momento trágico, los comunistas quisieron acabar con la libertad costarricense, so pretexto de defender conquistas sociales, que a lo largo de los años han demostrado que florecían mejor dentro de la libertad.

El desfile y manifestación estudiantil de ayer, fue una afirmación de nuestra juventud, en contra de un sistema de Gobierno arbitrario, dictatorial y genocida.

Contra un sistema de Gobierno que impone pena de la vida a quienes piensen distinto de como piensan los directores del Partido Comunista.

Los estudiantes dijeron ayer que no quieren eso para Costa Rica. Y como no lo quieren para su Patria, no lo quieren para ninguna otra Patria.

La tradición democrática, la tradición libertaria del estudiante costarricense, se renovó ayer, cobró nuevo vigor.

El país puede tener confianza y fe en su juventud, que no se ha contaminado ni se ha corrompido.

Los jóvenes costarricenses creen en la libertad. Viven libres y aspiran a seguir viviendo libres.

Que sean rebeldes, que alcen sus voces contra las generaciones que les preceden, que sean impacientes, que sean revolucionarios. Todo eso es bueno, todo es sano, todo eso es necesario.

Pero debe ser dentro de la libertad, y sin contaminación con los apologistas de la tiranía.

Costa Rica ha visto muchas juventudes rebeldes y discolos. Pero todas ellas marcharon al son de la libertad.

Así debe ser la actual, y así ha de ser.

El desfile de ayer nos ha reconfortado el espíritu. Fue un desfile contra la engaño de una cruel dictadura, que se ha disfrazado de revolución para ocultar su brutalidad. Pero que no por revolucionaria o seudorevolucionaria, ha dejado de ser brutal, cruel y homicida, como todas las dictaduras.



La mañana se pobló de banderas.... de tambores... de clarines!

La gracia juvenil, llenando los vistosos uniformes, formaba ancha riada en las calles capitalinas.

La Avenida Central dejó de ser avenida, para convertirse en una corriente humana de solidaridad y entusiasmo.

No queremos empujear la crónica, mencionando tan siquiera el nombre aborrecido, de los que tienen sus pabellones con el color de la sangre...

Solo anotemos, como es imposible a un pueblo como el nuestro, abjurar esa alegría que da la libertad... Como es imposible que se secuestren su seguridad, su creencia en la confraternidad, el amor y la armonía familiar.

Sabemos que hay quienes tratan de hacerlo. Quieren importar métodos foráneos que tienen en su haber un saldo de odio y destrucción.

Sabemos que muchos se han dejado ganar por las ventajas inmediatas, y han puesto en el platillo de la balanza, su pluma o su palabra. Su cerebro y su lengua. Pero, aún en las quiebras, en los fallos y las traiciones de algunos de sus hijos, es grande y hermosa la Democracia...

Porque hay quien está dispuesto a morir por el derecho de todos a vivir libremente... Por el derecho de todos: aún de aquellos que ansían vivir esclavizando!

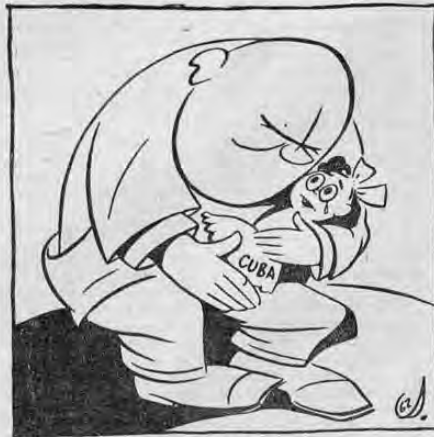
Esta mañana lo vimos bien.

Mientras nosábamos en los hermanos cubanos, muertos o encarcelados, sufriendo, viviendo en agonía, por la calle cruzó altivo nuestro pabellón amado. Y cuando rompieron las trompetas con sus himnos marciales, un golpe de brisa abrió las sedas nacionales.

Miramos en derredor. Unos jóvenes fuertes, alegres, tomaron ancha su sonrisa. A nuestro lado, hombres maduros que dejaron la oficina y el comercio, para sumarse a la manifestación, mostraban sus ojos humedecidos, mientras el pecho les estallaba de orgullo. Más allá, un abuelo dejaba rodar una lágrima, enternecido, por el ahogado sollozo de un exilado cubano, que trataba de contener su emoción... Y pensamos que de la unión estrecha de nuestras generaciones, saldrá el muro firme y fuerte, que contenga en torno a nuestra Patria, la invasión liberticida. Y que no estamos tan dormidos... Porque donde hay decisión, alegría y lágrimas emocionadas, hay un corazón despierto, y una mente limpia, atenta a todos los destellos del horizonte... Así lo requiere la Patria, y nosotros estamos por ella!

ROLDAN

CANTA NIKITA...



"...jugando, mamá, jugando con la hija de la vecina..."

versiones hacia los fines del desarrollo económico y social.

Con base en las recomendaciones del técnico de la Organización de los Estados Americanos, una Comisión Nacional de Reforma Tributaria, integrada por representantes del Consejo Nacional de Economía, el Ministerio de Economía y Hacienda, el Banco Central, el sector comercial y el movimiento obrero organizado, preparará los proyectos de ley respectivos. En esta forma el Programa de Reforma Fiscal, será un programa basado en la realidad nacional de Honduras.

O. E. A. colabora en preparación del programa de reforma tributaria en Honduras

Washington, D. C. —PAU— Con la colaboración de la Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), el Ministerio de Economía y Hacienda de Honduras ha dado comienzo a la preparación del Programa de Reforma Tributaria de ese país.

Con relación a este importante estudio, la O.E.A. atienden a la solicitud de la Secretaría del Consejo Nacional de Economía hondureña, envió un técnico para que ayudase a elaborar las bases del programa de la mencionada reforma.

El Programa tendrá los siguientes objetivos:

1. Liberalizar la carga impositiva que recae en las personas de bajo nivel de ingreso y pa-

trimonio, para que las clases populares puedan compartir los beneficios del progreso a medida que aumenta su productividad; y aumentar en forma progresiva los impuestos que afectan a los grupos de más alto nivel de ingreso que no movilicen productividad sus ahorros.

2. Desalentar las inversiones privadas en residencias urbanas de carácter suntuario y de elevado valor; en tierras urbanas o rurales con fines esencialmente especulativos; y gravar fuertemente las ganancias ocasionales, con el propósito de orientar los ahorros hacia fines productivos; y

3. Reforzar el marco de garantías e incentivos fiscales pa-

ra fomentar las inversiones productivas, intensificar la capitalización en el país, la reinversión de utilidades y desalentar el acaudalamiento y la fuga de capitales.

El proyecto forma parte del programa nacional de reformas sociales y económicas que el Gobierno de Honduras está llevando a la práctica, en cumplimiento de los compromisos contraídos como signatario del Acta de Bogotá y la Carta de Punta del Este, programó que en la parte concerniente a la reforma de la administración fiscal se encuentra a mejorar los métodos y simplificar los procedimientos de recaudación y administración, e incrementar productivamente las in-

SECRETARIO DE LA O.E.A. COMENTA LA ACTITUD DE BOLIVIA

Atalaya de la Libertad.—

LA TRAGEDIA MUNDIAL

Por Enrique Limosner

La tragedia de lo que representa para América el nuevo régimen cubano y el muro de Berlín absorben el mayor espacio de los periódicos americanos. Lo que sea sonará y comentemos otras grandes y pequeñas tragedias que también merecen nuestra atención.

El terrible terremoto del Irán, que nos hablan de veinte mil muertos, es una cifra que nuestra era atómica absorbe sin grandes sufrimientos y ello nos hace temer que los sentimientos humanitarios mundiales han sufrido un deterioro individual y colectivo, a consecuencia de otras desgracias de mayor cuantía ocurridas y por ocurrir. Llevamos el camino de la hecatombe.

La princesa Soraya aparece fotografiada en los periódicos de gran tiraje bailando con su novio, un millonario bien parecido y en la mirada extraviada de la guapa ex princesa, aparece el recuerdo de aquel pueblo que convivió con ella.

Sofía Loren que se casó con Carlo Ponti, ha tenido que conocer que su matrimonio ha sido anulado, habiendo recibido la noticia con gran satisfacción, no sabemos si desarrolló esta escena como si estuviera ante la pantalla o por despecho ante la sociedad. Estas grandes artistas viven un mundo aparte y sus bodas no revisten los caracteres del resto del mundo. La mayoría de veces constituye un negocio a "corto plazo" y quien podría informar sobre el particular es Chaplin, por poco pierde hasta el modo de andar con los pleitos con sus divorcios.

El Secretario de las Naciones Unidas Sr. U-Thant ha pasado una temporada en la Unión Soviética y para hacerle los rusos la vida más agradable lo invitaron unos días en el "mar negro". Lo acompañó Khrushchev para tener ocasión de examinarlo de cerca. Veremos si en sus próximas actuaciones acusa las consecuencias de haber tomado alguna pastilla para manifestarse en uno u otro sentido. Existen medicamentos prodigiosos.

Bolivia se retiró de la OEA por no haber encontrado ambiente en sus divergencias con Chile. Francamente no podríamos decir quién tiene razón. No conocemos a fondo el problema. Quizás las nuevas elecciones presidenciales chilenas traigan el camino del arreglo... para bolivianos y no bolivianos.

Ben Bella continúa la pelea en Argelia libre, baténdose en una forma que desacredita la libertad y la democracia. El enemigo es otro democrata menos audaz y desengocemos qué intereses políticos le guían por el camino emprendido, ofreciéndole un apoyo momentáneo, que más tarde podría convertirse en la pérdida de la libertad absoluta, sin esperanzas de volverla a recobrar. No le daría margen de batirse como hicieron los franceses.

Un hecho significativo es el comunicado de prensa que nos da a conocer que Goulart ha establecido sus arreglos con la marina, que siempre son más liberales los marinos que el ejército, en casi todos los países del mundo. Es probable que "los arreglos" tengan alguna finalidad específica.

Siguen llegando barcos rusos a Cuba.

En respuesta a preguntas de la prensa sobre la nota bolivia na suspendiendo su asistencia al Consejo de la OEA, el Secretario General de la OEA, Dr. José A. Mora, autorizó la siguiente declaración:

"El problema del Rio Lauca ha estado ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos desde que se planteara Bolivia, y según lo que firma su propia nota boliviana presentada al Presidente del Consejo el 3 de Setiembre, continúa pendiente dentro de los términos de la resolución adoptada por el Consejo en forma unánime el 24 de mayo último. En dicha ocasión, el Consejo de la Organización de los Estados Americanos hizo un llamado amistoso a ambos gobiernos para que acudiesen a los medios de solución pacíficos que contempla el Sistema Interamericano, y ofreciendo sus servicios dentro de los términos del Tratado Interamericano de soluciones pacíficas llamado pacto de Bogotá, cuyas disposiciones han sido aceptadas por ambas partes, aunque no se han puesto de acuerdo sobre cuál de los métodos pacíficos señalados por el Tratado han de emplearse. Como es reconocido de toda negociación de arreglos pacíficos de controversias, cuando se haya indicado en camino hacia la solución de un problema, y dicha solución está pendiente, la intromisión de cualquier otro esfuerzo, aun que sea a través de una declaración por la prensa del Secretario General, podría ser un tropiezo frente a una situación delicada, cuya negociación exige, sobre todo, para a

segurar su éxito, de una diplomacia calmada y al mismo tiempo efectiva. Bolivia continúa siendo un miembro estimado de

la Organización de los Estados Americanos, con plenos derechos y obligaciones del Secretario General.

Falsa alarma en La Habana

LA HABANA, 5 (AP) — Las defensas antiaéreas locales acribraron fuego esta mañana pero no se supo a qué o a quién disparaban.

El sonido seco de los cañones calibre mediano y fuere rápido parecía provenir de la fortaleza de la cañaba, emplazamiento colonial frente de la Entrada de la Bahía de la Habana. No se ha hablado de vuelos no autorizados.

No lejos de la cañaba frente al histórico Castillo del Morro, una batería de cañones ha sido reforzada con equipo de radar, que se presume es parte de los empujados soviéticos que recientemente llegaron a Cuba.

Entretanto, esta mañana se vieron por el centro de la ciudad a jóvenes "especialistas" soviéticos. Iban en camiones del

ejército de cuatro toneladas, vistiendo camisas de deporte y pantalón.

Un joven ruso tocaba una guitarra mientras el camión con otros cinco jóvenes se dirigió al Distrito de Luyanó, en la parte Oriental de La Habana.

Otro de los ocupantes del camión se protegía del sol con hojas de pajama.

La prensa anunció para mañana el regreso del Ministro de Industrias Ernesto "Che" Guevara, y de Emilio Aragones, jefe de Personal de las Fuerzas Armadas Cubanas.

Los dos firmaron un pacto de ayuda militar y técnica con la Unión Soviética el domingo pasado en Moscú. Se dijo que habían visitado Bremen, Checoslovaquia, donde se realiza una feria industrial.

ANTORCHA DE LA LIBERTAD

Los estudiantes nicaragüenses entregarán el 13 de setiembre en Peñas Blancas, frontera norte, la Antorcha de la Libertad, que procedente de León Nicaragua, deberá llegar a la ciudad de Cartago el 14 a las ocho y media de la noche. En Peñas Blancas la recibirá el primer estudiante costarricense, quien correrá un kilómetro siguiendo la ruta de la Carretera Interamericana, hasta entrarse

garía a otro estudiante y así sucesivamente hasta llegar a la ciudad de Cartago en una ruta de 333 kilómetros, a las ocho y media de la noche del 14 de setiembre.

La Antorcha de la Libertad, una vez que llegue a Cartago, será colocada al lado de la Campana de la Independencia, donde flameará durante las grandes celebraciones de la Fiesta Patria por Excelencia.

¿HASTA DONDE ES RESPONSABLE FEDERACION DE BEISBOL?

La Federación Nacional de Base Ball se ha dirigido a la Dirección General de Deportes, consultando hasta qué punto esa Federación es responsable legalmente, por los daños que ocasionan los jugadores de ese deporte, cuando en jugadas es peces sacan las bolas del estadio y destruyen vidrieras, ocasionan daños a los autos y a personas que transitan por las calles adyacentes al Parque de Base Ball.

El Director Administrativo de la Dirección General de Deportes don Joaquín Gutiérrez se ha dirigido a la Procuraduría General de la República para que se vierta el pronuncia-

miento de los abogados del Estado sobre ese asunto.

El Procurador General Lic. Urbino González pasó el asunto a su conocimiento y estudio del Procurador Administrativo Lic. don Mario Barrantes S., quien deberá hacer el pronunciamiento respectivo.

Prórroga a ley para informaciones posesorias

La Asamblea aprobó ayer un tercer debate la reforma seer en del modo de integrar la Junta Directiva del Seguro Social. Durante la discusión Eduard Viquez estimó que ya los trabajadores tienen representación en el delegado "de sus asegurados".

cuando así su estudio en las sesiones plenarias. El proyecto correspondiente a este Instituto estaba en el punto número 23 del orden del día pero ahora pasa al primer lugar en los primeros debates.

Hernán Viquez apoyó decididamente la reforma considerando que en toda institución autónoma deben estar presentes los sectores que son el objeto de la vida de tal entidad.

Fue aprobada una prórroga en la ley de Informaciones Posesorias, cuyos procedimientos están en suspenso, en espera de la nueva legislación agraria.

Sin embargo, el asunto no pasó a más y sigue postergado.

El diputado Muñoz Bustos apoyó la prórroga de dicha ley. Mientras que Salazar Navarro estimó que lo lógico es proceder a decretar el Instituto de Tierras y Colonias. El diputado Teodoro Quirós opinó por la ampliación de las informaciones posesorias. Dijo que esa ley tiene "grandes salidos a su favor", ofreciendo ampliamente sus beneficios, añadiendo que las críticas que se le hacen provienen de confusiones con la Ley de Parámetros y la Ley de Grupos.

CURSO CORTO PARA SUPERVISORES Y ADMINISTRADORES INDUSTRIALES

Este Curso Corto, patrocinado por un grupo de empresas y entidades autónomas sostenedoras de la Escuela Técnica Nacional, es de interés no solamente para las personas deseadas de desenvolverse como jefes departamentales industriales, sino también para maestros de obras en empresas de construcción. Las clases se impartirán dos horas por noche (7:30 - 9:30 p. m.) cinco días a la semana durante ocho semanas. Los tópicos cubiertos durante estos cuarenta periodos de clase, se distribuyen en la siguiente forma:

	Periodo de clase
Factores de fondo histórico que a finales del siglo dieciocho provocaron la Revolución Industrial en Inglaterra	3
Elementos de economía	8
Uso de gráficas como medio de llevar control de producción y determinar la velocidad de crecimiento	15
Manejo de la Regla de Cálculo	8
Breve estudio de métodos usados para control de calidad	6

REQUISITOS DE INGRESO:
 Edad no menor de veintín años (traer su cédula)
 Haber completado por lo menos la Escuela Primaria
 Tener facilidad para cálculos aritméticos.
 Traer los nombres de por lo menos dos personas conocidas que lo garanticen como elemento responsable.

VALOR TOTAL DEL CURSO:
 \$ 60.00 pagadero \$ 20.00 al matricularse y luego cuatro pagos semanales de \$ 10.00.

LAS CLASES COMENZAN EL LUNES 17 DE SETIEMBRE a las 7:30 p. m. en la Escuela Técnica Nacional, 175 vena al Sur del Hotel Balmoral. Favor hacer la solicitud de matrícula con anterioridad al lunes, pues el cupo es limitado y no se matriculará a nadie una vez comenzadas las clases.

GRANDES BENEFICIOS DERIVARA COSTA RICA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA O.A.C.I.

El martes, regresaron al país los señores Vargas y Rodrigo Cuesta Valverde, Delegados de Costa Rica ante la O.A.C.I. Debido a circunstancias que o bligaron su presencia inmediata en Costa Rica los señores Vargas y Cuesta Valverde tuvieron que adelantarse su regreso, quedando el Sr. Otto Cortés, Embajador de Costa Rica en Italia, a cargo de la representación mientras dure la Conferencia que concluirá el 17 del corriente.

La Asamblea Plenaria de la O.A.C.I., inició sus Conferencias el 21 de agosto con la asistencia de noventa Delegación

nes de los países Miembros y observadores de diferentes Organismos relacionados con la aviación civil; por ejemplo: la F.A.A., (Agencia Federal de Aviación Civil de los Estados Unidos) la F.A.L.P.A., (Federación Internacional de Pilotos de Líneas Aéreas Comerciales) etc, etc.

Entre los Delegados y observadores asistieron más de cuatrocientas personas, nos informó el señor Rodolfo Vargas al en trevistarlo ayer por la mañana en la Dirección General de Aviación Civil. "La primera Sesión fue de orden general de discusión de la Asamblea. De

signación de las Comisiones de trabajo, discursos de los Delegados etc."

"Lo más importante de lo tratado hasta que nosotros estuvimos presentes, fueron los nombramientos del nuevo Consejo de la O.A.C.I., que fun gionó durante tres días con un total de 27 puestos ante dicho Consejo.

De acuerdo con las instrucciones que la Delegación de Costa Rica recibiera del Gosierno nacional, procedió a votar por los países que habían ofrecido reciprocidad en favor del Bloque Central Americano que en esta oportunidad y de común acuerdo entre los que lo forman era Nicaragua".

"De las conversaciones y acuerdos de los Bloques de diferentes países, Latino-América obtuvo cinco puestos en el Consejo de la O.A.C.I., que son: Brasil, Argentina, México, Colombia y Nicaragua, lo cual es considerado como un triunfo para la América Latina, y se toma en cuenta que participaron noventa países".

"Es digno de destacar la importancia que tiene para Costa Rica el hecho de estar representados en el Consejo de la O.A.C.I., con lo cual se espera obtener grandes beneficios, en lo que se refiere a Asistencia Técnica, la obtención de Equipos de Radio Comunicaciones y todo lo que sea necesario para el fiel cumplimiento de los Planes Regionales de la O.A.C.I., tendiente a ofrecer mayor seguridad en el Transporte Aéreo del Continente. "Nuestro Embajador en Italia, Sr. Otto Cortés, quien ha quedado a cargo de la representación de la Aviación Civil ante la Asamblea General de la O.A.C.I., las autoridades, Italianas y los funcionarios de la Organización, nos han tratado con la mayor cordialidad y estímulo a nuestra labor —"coincidió el señor Rodolfo Vargas—.

PARO Y DESFILE

Las fuerzas representativas de la democracia costarricense, desfilaron ayer por la mañana entre los aplausos estruendosos del pueblo que les acompañó y estimuló a todo lo largo del recorrido que hicieron desde el Parque Central hasta el Parque Nacional portando cartelones que decían: "RUSIA FUERA DE CUBA", "COMUNISTAS FUERA DE AMERICA", "INTERVENCION DE LA OEA" como repudio al régimen de Fidel Castro Ruz y al comunismo internacional.

A las diez de la mañana, las sirenas de todos los diarios sonaron insistentemente para anunciar que comenzaba el paro simbólico de cinco minutos como repulsa unánime al régimen de intervención rusa en los asuntos de Cuba y América, asistándose luego el desfile anunciado por los estudiantes y personas que se unieron a él.

La concentración, que había partido del Parque Central, se trasladó al Parque Nacional en desfile ordenado, donde participaron millares de personas que se habían dado cita para repudiar el régimen de fuerza que implantó el marxismo leninista en Cuba y las constantes intervenciones de éstos contra los gobiernos democráticos del Continente.

Al vez en el Parque Central, varios oradores hicieron conocer al señor Presidente de la República la necesidad de exigir a la O.E.A., que haga cumplir los compromisos contraídos en los Tratados Internacionales, celebrados en Río de Janeiro, Caracas, Bogotá y San José, a fin de que la intervención de Rusia en Cuba se le ponga fin por medio de los instrumentos y acuerdos de dichos tratados.

Se le entregó al Sr. Orlich la carta siguiente:

que se contemplará las constantes violaciones de todos los Convenios y Tratados Interamericanos cometidos por el régimen cubano, quien ha venido durando todos los derechos de nosotros, abrirá su boca que los gobiernos signatarios, hayan sabido cumplir su deber, obagando por la fuerza al más absoluto respecto a las normas en que descansa el sistema Panamericano.

Conscientes de nuestra patria para todos los amantes de la libertad y la justicia, continuamos en silencio como permanecemos en silencio como permanecemos a ver el mundo occidental freírse a la tragedia sufrida por el pueblo cubano.

Cívicos nos hemos dado cuenta de que la demanda de medidas que salven a Costa Rica y a América y devuelvan a Cuba su libertad y soberanía.

A nombre de los miles de estudiantes que hoy acuden a este acto con el fin de dejar constancia de su repudio al régimen de aprobo que desgobierna a Cuba y a protestar por la ingrección en América de potencias extranjeras que persiguen como meta la destrucción de nuestro sistema de vida democrático cristiano, nos saludamos del gobierno que tan dignamente usted representa, una actitud firme, enérgica y rápida ante los Organismos internacionales, para que SE INTERVENGA MILITARMENTE EN CUBA, como único medio posible de devolverle a Cuba su libertad y soberanía y eliminar la amenaza que se cierne sobre todo el Hemisferio.

Esperamos ser complacidos, con la más alta consideración y respeto, que quedamos altamente agradecidos y muy seguros por videntes.

Juan José Delgado
Club Cultural
Carlos Darío Angulo Z.
Juventud Costarricense Democrática Cristiana

ESTUDIANTES PUNTARENSES SE REFIEREN A CRITICAS

El Consejo Estudiantil del Liceo José Martí, diario de Puntarenas, nos entregó la siguiente declaración:

Puntarenas 3 de Setiembre de 1962.

EL CONSEJO ESTUDIANTIL DEL LICEO JOSE MARTI, DIARIO.

Hace por medio de esta nota un acto de protesta contra los artículos que han sido publicados por la prensa con respecto a lo sucedido con el LICEO JOSE JOAQUIN VARGAS CALVO. Reconociendo si bien es cierto que no se les atendió debidamente, pero no tanto como que se a entender lo publicado en la prensa. No sabemos de dónde fue tomada esa información pero quien la dio lo hizo con intención de perjudicar a nuestra institución y además se ve en ésta una falta de veracidad en ciertos puntos que expuso por lo tanto queremos hacer las siguientes declaraciones:

- 1) El Liceo Vargas Calvo no fue invitado sino que se ofreció voluntariamente para actuar en nuestro Liceo.
- 2) Esta delegación se entendió con el Sr. Director del Nocturno, pero para mayor facilidad se arregló la presentación a las 3 P.M. por lo cual hay que tomar en cuenta lo siguiente:
 - a) La mayoría de los alumnos del Liceo Nocturno no pudieron asistir ya que éstos trabajaban.
 - b) En dicha hora el Liceo Diurno no tenía lecciones.
 - c) Además en esa semana se efectuaban los preparativos pa-

ra el "DIA DEL ESTUDIANTE". En este día había sido la votación para elegir director, por lo tanto casi la totalidad de los estudiantes estaban ocupados planeando las festividades del día siguiente.

2) A nuestra institución asiste gran cantidad de estudiantes de Esparta y Miramar por lo que no pueden venir a esa hora.

3) La asistencia fue de unos 200 estudiantes, los cuales no estaban uniformados ya que como se dijo antes no eran horas hábiles y demás motivos ya expuestos. También asistió una delegación del Hogar Cristiano y varias personas particulares, y no dice que pasaban de casualidad como se ha dicho.

Se hizo esperar al público cerca de 30 minutos, para que después por sólo el hecho de que los estudiantes presentes no se laboran uniformados el Sr. Director del Vargas Calvo suspendió la presentación creyendo nosotros que esto fue mal hecho.

Esta aclaración es con el fin de que el público se entere de lo que verdaderamente sucedió.

- Juan K. Oviedo A.
Presidente
- Daniela Lucevich V.
Vice-presidente
- Juan E. Rojas
Secretario
- Luis Parí Ch.
Tesorero
- Kleiver Ruiz C.
Vocal

LECCIONES DE MATEMATICAS

FISICA — QUIMICA y CASTELLANO

En la mañana, tarde y noche

Av. 12 — Calles 5 y 7 Nº 589

— TELEFONO 5347 —

EL PRIMER EXAMEN OFICIAL DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO SE REALIZARA EN MEXICO

WASHINGTON, D. C. (PAU) — El primer examen oficial de la Alianza para el Progreso se realizará el próximo mes de octubre en la ciudad de México según anuncio de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Las fechas del 1 y 22 de octubre del año en curso para la iniciación de la Reunión Anual del CIES al nivel de Expertos y para la Reunión al Nivel Ministerial, respectivamente, han sido fijadas por el Secretario General de la OEA en consulta con el Gobierno de México, y de acuerdo con una resolución aprobada por el Consejo de la OEA sobre el particular.

Un proyecto de agenda para la reunión al Nivel de Expertos se ha enviado a los Gobiernos miembros de la OEA. En cuanto a la agenda para la reunión al Nivel Ministerial, será preparada en la reunión de los expertos.

El proyecto de agenda para la reunión al Nivel de Expertos incluye vagiro temas, a saber:

- I — La situación Económica y Social de la América Latina y la Alianza para el Progreso;
 - a) La situación económica y social de la América Latina;
 - b) La marcha de la Alianza para el Progreso; c) Análisis y discusión de problemas especiales relacionados con la política y los mecanismos de la Alianza para el Progreso; d) Análisis y discusión de los problemas de índole económica y social que afrontan los países latinoamericanos.
- II — Problemas de integración;
 - a) El mercado común latinoamericano; b) La integración económica de Centroamérica; c) Problemas generales de transportes y comunicaciones.
- III — Productos Básicos de Exportación de la América Latina;
 - a) La estabilización de los ingresos de exportación; b) El mercado común europeo y las

economías latinoamericanas; c) Examen de los problemas de mercados de productos básicos determinados.

IV — Asuntos Institucionales y Administrativos; a) Adopción del nuevo Reglamento del CIES; b) Conferencias y organismos especializados interamericanos (1962-1963); c) Programa y Presupuesto de la Unión Panamericana en la esfera de cooperación del CIES (Actividades en 1961-62 — Programa y Presupuesto 1963-64); d) Programa y Presupuesto del Programa de Cooperación Técnica (Actividades en 1961-1962 — Evaluación del programa actual y adopción de nuevas bases operativas — Programa y Presupuesto 1963-1964).

Este Proyecto de Agenda ha sido formulado teniendo en mente que los trabajos de las reuniones podrían organizarse de manera que cada uno de los temas indicados sea tratado por una comisión. Consecuentemente, las reuniones podrían dividirse en cuatro comisiones.

Demandas judiciales contra ex-Jefe Politico de Tres Ríos

El Procurador Penal de la República Lic. don Gunnar Pinto H. informó en la mañana de ayer que se encontraban redactando las acusaciones correspondientes contra un ex Jefe Político de la Unión (Tres Ríos), quien fue acusado de usar procedimientos irregulares e infracciones legales en pago de cuentas.

La acusación será presentada con base en el informe rendido por la Contraloría General de la República, ya que algunas casas comerciales y nombrados de personas son desconocidas. Se cree que se trata de un desfalco o manejos irregulares que ascienden a la suma de cerca de treinta mil colones.

SIERRAS DE CADENA



"HOMELITE"

CERES, Ltda.

AVENIDA 10 — CALLE 11
(100 varas Este de Autoforra)

Observaciones a la fijación de salarios hace Ministro Carro

Al Secretario del Consejo Nacional de Salarios, don Jorge Barquero Muñoz le fue dirigida, por el Ministro de Trabajo, Lic. Alfonso Carro Zúñiga, una extensa comunicación contenida en las observaciones que hace así como recomendaciones, sobre la fijación de salarios que entrará a regir el mes de octubre próximo.

Invicimos hoy la publicación de la mencionada comunicación, que dice:

31 de agosto de 1962
Nº 2278

Señor
Jorge Barquero Muñoz
Secretario del Consejo
Nacional de Salarios
S. O.

Señor Secretario:

Sobre la fijación de salarios mínimos para el período 1962-64, hecha por el Consejo Nacional de Salarios, y que fue elevada a mi consideración para los efectos de ley, me permito hacer las siguientes observaciones y recomendaciones:

Considero que esta fijación de salarios es acertada, por cuanto tomó en cuenta, de un lado, razones superiores de justicia y necesidad social, y de otro, las condiciones generales

de la economía y las particularidades de las diversas actividades económicas. Al tomar en cuenta ambos factores, ese Consejo actuó con gran prudencia, y logró hacer justicia a los trabajadores sin comprometer la estabilidad y la dinámica de las empresas.

Al ser elevado, los salarios se dio cumplimiento a un propósito del actual Gobierno: romper el "congelamiento" de esas retribuciones laborales, —existente en la agricultura desde hace cinco años, y en otras actividades durante un periodo aún mayor—, y elevar moderadamente otros niveles de salarios con base en el aumento del costo de la vida. Y este paso tan importante en el mejoramiento de las condiciones económico-sociales de los trabajadores, se ha dado sin exageraciones que pongan en peligro el futuro de la empresa costarricense o a ésta en situación de inferioridad con respecto a los competidores extranjeros, en especial los centro americanos.

Esta fijación de salarios fue estudiada por el Consejo de Gobierno, y en forma especial la analicé conjuntamente con el señor Presidente de la República.

Por las razones anteriormente señaladas, le doy aprobación a los salarios que fijó ese Con-

sejo para el período 1962-64, con excepción de los siguientes extremos, en que hago estas recomendaciones:

Agricultura del Hule, de la Palma Africana:

Aunque se carece de informes fidedignos sobre la situación económica de la empresa Goodyear Rubber Plantation, el señor Presidente de la República me manifestó su criterio favorable para escoger el punto de vista de la citada compañía. Trasladé el criterio del señor Presidente a consideración de ese Consejo, por que creo que este problema en realidad debe ser estudiado de nuevo, para que se determine si efectivamente el aumento de salarios proyectado afecta desfavorablemente a dicha empresa. Desde luego, considero de gran interés la permanencia de este tipo de empresa en nuestro país, y por tal razón ruego al Consejo Nacional de Salarios estudiar los puntos que concierne al señor don Hernán Echeverri Iglesias

Gerente de la mencionada empresa.

Otras Actividades Agroproparias:

Considero que el título debe modificarse, para que diga:

"OTRAS ACTIVIDADES AGRICOLAS, PECUARIAS".

Beneficios de Café:

Aunque echo de menos el voto razonado del representante de la actividad agrícola ante el Consejo Nacional de Salarios, con las observaciones que pudo hacer en relación con los salarios fijados para esta actividad, y a falta también de observaciones que pudo haber hecho ante este Despacho la respectiva Cámara en forma verbal o por escrito, me permito trasladar a ese Consejo, la objeción planteada, por los interesados ante el señor Presidente de la República, de que el salario fijado a los escogedores es alto en relación con el que prevalece en

este nivel ocupacional.

El señor Presidente juzgó atendible esa inquietud y este Ministerio considera a su vez que debe estudiarse en su caso, por parte del Consejo, este problema. Sin embargo, creo que al reconsiderarse dicho asunto no se debe olvidar que el salario mínimo fijado por el Consejo es de ₡ 7.40.

Panaderías:

Al separarse de este título, las "PASTELERÍAS Y REPOSTERÍAS", se denominó el primer renglón ocupacional como "Horneros de panaderías", debiendo decir "Horneros."

Fábricas de Galletas Finas:

Para la mejor aplicación de los salarios mínimos en esta actividad, sugiero que el Consejo Nacional de Salarios, defina cuáles ocupaciones involucran los renglones ocupacionales: 1) "Obreros especializados" y 2) "Otros trabajadores del proceso."

CONCURSO PATROCINA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, deseosa de honrar la memoria del ilustre internacionalista chileno don Alejandro Álvarez, fallecido en París el año 1961, ha acordado abrir un concurso con el fin de premiar la mejor obra que se presente sobre el siguiente tema: "Alejandro Álvarez y el derecho internacional".

Este concurso es de carácter continental y pueden por lo tanto concurrir a él catedráticos, juristas, estudiantes o publicistas de cualquier país americano.

Habrà un único premio de US\$ 1.000, que se adjudicará de acuerdo con las siguientes bases:

- 1º) Se llama a concurso con el fin de premiar la mejor obra o trabajo monográfico sobre el siguiente tema: "Alejandro Álvarez y el Derecho Internacional".
- 2º) Las obras o trabajos que se presenten deberán ser originales, no divulgadas y destinadas especialmente al concurso.
- 3º) En el referido concurso podrán participar profesores, estudiantes o publicistas que tengan la nacionalidad de cualquier país americano.
- 4º) Las obras o trabajos no podrán ser inferiores en extensión a cinco páginas tamaño oficio dactilografiadas a doble espacio, y deberán presentarse en tres copias suscritas con pseudónimos. En caso de presentarse en otro idioma que el español, deberán ellos acompañarse con la correspondiente traducción al castellano.

5º) El concursante deberá en un sobre cerrado, en cuyo exterior figuren el título de su trabajo y el pseudónimo escogido por el autor, indicar su verdadero nombre y nacionalidad, y su dirección postal o telegráfica;

6º) El concurso se abrirá con fecha 1º de junio de 1962 y se cerrará el 31 de marzo de 1963;

7º) El Jurado será presidido por el Decano y se constituirá con cuatro miembros, entre ellos un representante de alguna Universidad extranjera, los cuales serán designados por la Facultad antes de expirar el plazo antedicho. El fallo deberá dictarse a más tardar el 0 de setiembre de 1963.

8º) El Jurado, en su dictamen, deberá expresar si recomienda la publicación de la obra o trabajo premiado. Si

así lo acordare, la Facultad, podrá, junto con reservarse la propiedad de la primera edición, llevar a cabo su publicación;

9º) La recepción de los originales se hará por la Secretaría de la Facultad, otorgando el correspondiente recibo. Si fueren remitidos por la vía postal correspondiente a ella dar el respectivo acuse de recibo;

10º) Tan pronto el Jurado expida su dictamen, el se hará público y la Facultad dispondrá la entrega solemne del Premio, premio que consistirá en US\$ 1.000, o su equivalente en moneda chilena, y un Diploma de Honor;

11º) El Jurado podrá declarar desierto el premio si las obras presentadas carecieren de valor científico o si, a su entender, no cumplieran con las bases señaladas.



ME PARECE QUE ESTOY SOÑANDO... DISPONGO DE TREINTA MIL COLONES

Al frente de la Foto Rex, situada en la Avenida Segura, contiguo a la entrada de RAVAL, podemos apreciar en el grabado que acompaña esta información, al señor don Rodrigo Mora Paut (derecha) cuando era felicitado por el señor don Carlos E. Muñoz S., Jefe de Ventas de Finsa, con motivo de haber resultado favorecido el Título del Plan 20/Finsa número 1124 que hacia pocos días había suscrito el señor Mora por medio del Agente Autorizado señor Alfredo Gutiérrez Díaz.

Nos dijo don Rodrigo: "Me parece que estoy soñando; me decían que podía resultar en cualquier momento, pero jamás pensé que iba a ser después de haber cubierto únicamente la primera cuota. Al suscribir mi Título del Plan 20, estaba seguro que llegaría a tener mi casa propia al igual que muchas otras personas que hoy disfrutan de esa seguridad gracias a Finsa; solamente que no creía que podría ser tan de repente y con tantas ventajas: dispongo de treinta mil colones (\$30.000.00) para construir, de los cuales él me otorga un premio de quince mil (\$15.000.00). Para la cancelación del saldo cuento con ocho años de plazo en cómodos abonos mensuales.

Sinceramente, no encuentro palabras para agradecer a Finsa al señor don Alfredo Gutiérrez Díaz, los magníficos servicios que me han prestado. Aprovecho esta oportunidad para recomendar el PLAN 20/Finsa a todos mis amigos".

VISITANTES DE TODO EL MUNDO SON ATRAIDIDOS por "Las Bodas Principales de Landshut" que del 23 de junio al 8 de julio se celebra en esta linda ciudad del Saar. En esos días ofrece Landshut (República Federal de Alemania) un polifónico cuadro del siglo XV, con sus torneos, desfiles, danzas y fiestas. En el año 1475 entraron en Landshut en cabalgata los condes, príncipes y duques y el emperador Federico III para asistir a la boda del príncipe heredero, Jorge de Baviera-Landshut, con la princesa polaca Jadwiga. Aquella suntuosa fiesta fue amenizada por 11.000 tamborileros y flautistas. Cada tres años se evoca con precisión histórica la Colorista "Boda principesca". El papel de la princesa polaca lo desempeña esta

vez una dibujante de modas de 21 años, Monika Wimmer; que tomó ya parte hace seis años en la boda, como paje. Su abuela había desempeñado ya con gran éxito el papel de la joven novia, y posteriormente se casó con su "príncipe" de clase media Harald Kretzer, un estudiante de farmacia, de 21 años, se va a presentar este año ante los espectadores como príncipe heredero Jorge. No solamente dispone de medicamentos sino que es un gran deportista que el año pasado conquistó el campeonato de los 1500 metros carreras en los campeonatos de atletismo ligero de Suiza. La foto muestra a la pareja principesca de este año, en su atavío histórico, ante el Palacio de Landshut.



18.110

EJEMPLARES DIARIOS
Circulación certificada de

"LA REPUBLICA"

en el mes de JULIO

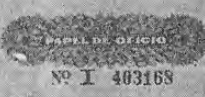
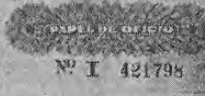
19.305

EJEMPLARES DIARIOS
Circulación certificada de

"LA REPUBLICA"

en el mes de AGOSTO

1.195 EJEMPLARES MAS EN UN MES ES EL RESULTADO DE LAS MEJORAS QUE CADA DIA SE REALIZAN EN "LA REPUBLICA"

Yo, Alberto Haven Baez, Notario con oficina en esta Capital, y en la ciudad del señor Julio César Forero Schletterbehan, ofidula de la ciudad número doscientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y dos, empresario, de este vecindario, herede de la sociedad denominada Compañía Editora Costarricense, Sociedad Anónima, de esta plaza, me constituí a las dos horas con cuarenta minutos del día diecisiete de Agosto de noventa y dos, en los talleres de la referida sociedad, para presenciar el tiraje del diario La República. El tiraje se inició en mi presencia a las horas, fue controlado el marcador todo el tiempo que duró. Terminado el mismo arrojó un total de diecinueve mil trescientos cinco ejemplares, los cuales fueron distribuidos así: nueve mil ochocientos ochenta y nueve para la ciudad de San José, y diez mil cuatrocientos sesenta y seis para el resto del país. En todo, expido un primer testimonio para el señor Forero y sobre los derechos correspondientes. Firmo en la ciudad de San José a las cinco horas con treinta minutos del mismo día, con los testigos Boris Figueroa María y German Campos Valverde, mayores de edad, de este vecindario, quienes tienen capacidad legal para este acto y quienes constataron conmigo lo que dejo expuesto. A. Haven B. - Boris Figueroa - German Campos Valverde.

HE COPIA DE LA ESCRITURA NUMERO DOS, VISIBLE AL FOLIO SIETE VUELTO DEL TOMO PRIMERO DE MI PROTOCOLO. CONFIRMAN CON SU ORIGINAL ANTE LOS TESTIGOS DICHO, RESUELTO CONFORME. EXPIDO UN PRIMER TESTIMONIO PARA EL SEÑOR FORERO, A QUIEN LO ENTREGO EN EL ACTO DE FIRMAR EL ORIGINAL.

Yo, Alberto Haven Baez, Notario con oficina en esta Capital, y en la ciudad del señor Julio César Forero Schletterbehan, ofidula de la ciudad número doscientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y dos, empresario, de este vecindario, herede de la sociedad denominada Compañía Editora Costarricense, Sociedad Anónima, de esta plaza, me constituí a las dos horas con cuarenta minutos del día diecisiete de Agosto de noventa y dos, en los talleres de la referida sociedad, para presenciar el tiraje del diario La República. El tiraje se inició en mi presencia a las horas, fue controlado el marcador todo el tiempo que duró. Terminado el mismo arrojó un total de diecinueve mil trescientos cinco ejemplares, los cuales fueron distribuidos así: nueve mil ochocientos ochenta y nueve para la ciudad de San José, y diez mil cuatrocientos sesenta y seis para el resto del país. En todo, expido un primer testimonio para el señor Forero y sobre los derechos correspondientes. Firmo en la ciudad de San José a las cinco horas con treinta minutos del mismo día, con los testigos Boris Figueroa María y German Campos Valverde, mayores de edad, de este vecindario, quienes tienen capacidad legal para este acto y quienes constataron conmigo lo que dejo expuesto. A. Haven B. - Boris Figueroa - German Campos Valverde.

HE COPIA DE LA ESCRITURA NUMERO DOS, VISIBLE AL FOLIO SIETE VUELTO DEL TOMO PRIMERO DE MI PROTOCOLO. CONFIRMAN CON SU ORIGINAL ANTE LOS TESTIGOS DICHO, RESUELTO CONFORME. EXPIDO UN PRIMER TESTIMONIO PARA EL SEÑOR FORERO, A QUIEN LO ENTREGO EN EL ACTO DE FIRMAR EL ORIGINAL.

Yo, Alberto Haven Baez, Notario con oficina en esta Capital, y en la ciudad del señor Julio César Forero Schletterbehan, ofidula de la ciudad número doscientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y dos, empresario, de este vecindario, herede de la sociedad denominada Compañía Editora Costarricense, Sociedad Anónima, de esta plaza, me constituí a las dos horas con cuarenta minutos del día diecisiete de Agosto de noventa y dos, en los talleres de la referida sociedad, para presenciar el tiraje del diario La República. El tiraje se inició en mi presencia a las horas, fue controlado el marcador todo el tiempo que duró. Terminado el mismo arrojó un total de diecinueve mil trescientos cinco ejemplares, los cuales fueron distribuidos así: nueve mil ochocientos ochenta y nueve para la ciudad de San José, y diez mil cuatrocientos sesenta y seis para el resto del país. En todo, expido un primer testimonio para el señor Forero y sobre los derechos correspondientes. Firmo en la ciudad de San José a las cinco horas con treinta minutos del mismo día, con los testigos Boris Figueroa María y German Campos Valverde, mayores de edad, de este vecindario, quienes tienen capacidad legal para este acto y quienes constataron conmigo lo que dejo expuesto. A. Haven B. - Boris Figueroa - German Campos Valverde.

HE COPIA DE LA ESCRITURA NUMERO DOS, VISIBLE AL FOLIO SIETE VUELTO DEL TOMO PRIMERO DE MI PROTOCOLO. CONFIRMAN CON SU ORIGINAL ANTE LOS TESTIGOS DICHO, RESUELTO CONFORME. EXPIDO UN PRIMER TESTIMONIO PARA EL SEÑOR FORERO, A QUIEN LO ENTREGO EN EL ACTO DE FIRMAR EL ORIGINAL.

EL ANUNCIO EN



LA REPUBLICA VENDE...

CASIMIRES LUCONI

EL SURTIDO MAS GRANDE, CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

'LA MAGNOLIA'

Avenida Central
 Primeros en
 PRECIOS,
 CALIDAD
 y...
 ANTIGUEDAD

- LOS PICAPIEDRA -



- AGENTE SECRETO X-9 -



TIENDAS

EIFFEL

ofrecen hoy jueves
 MEDIAS EXTRANJERAS
 PARA HOMBRE
 talla única a
¢ 2.95

Nº 1.- Antigua parada de camiones
 "La Cañada".
 Nº 2.- 75 varas Oeste de la Farmacia
 Iris.
 FABRICA DE SWETERS

- BRICK BRADFORD -



BETUN
 para su calzado
 HECHO EN COSTA RICA
 por
 Industrias GADI Ltda.

- HONOR-EDEN -



LA QUE NO LA TIENE
 LA DESEA
 LA QUE LA TIENE
 LA RECOMIENDA
 ES LA
SUPER FAST-COOK

75 varas sur de la antigua Cañada
 TELEFONO 4528 - APARTADO 2006

Una fragancia exótica

erención de



Perfumería MARICEL

Esquina norte de la
 Iglesia de La Merced

- RED RYDER -



INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL

Estados Unidos se reserva el derecho a defenderse

URGENTE

Por Ben F. Meyer

WASHINGTON, (AP) — El Secretario de Estado Dean Rusk comunicó hoy a los diplomáticos latinoamericanos, según se

Rechazan solicitud final del espía Soblen

LONDRES 6 (AP) — Gran Bretaña rechazó hoy la solicitud final de clemencia que elevó el Dr. Robert Soblen y ordenó que el fugitivo nor-teamericano no sea deportado a los Estados Unidos tan pronto como sea posible.

The British Press Association dijo que era muy poco probable que Soblen dejaría el país hoy. Una declaración del ministerio del interior manifestó que Soblen será deportado a los Estados Unidos "tan pronto como sea posible".

Apoyo al Gbno. de Bolivia da el pueblo

LA PAZ, 5—AP— La decisión de Bolivia de dejar de asistir a la reuniones de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ha producido aparentemente una reacción unánime de apoyo de la medida.

Los partidos políticos están sosteniendo reuniones, pero entre tanto algunos de sus dirigentes se han manifestado de acuerdo con la actitud del Gobierno.

La Cancillería dio a la publicidad ayer la nota que se entregó en Washington al Presidente del Consejo de la OEA, Alberto Zuleta Angel.

La decisión boliviana fue tomada ante la tardanza del organismo interamericano en pronunciarse categóricamente sobre el diferendo entre Chile y Bolivia sobre el uso de las aguas del Río Lauca.

El Canciller Felman Velarde declaró a la prensa en la tarde de hoy que esta "prevista la actitud para un caso de que no se acelere la solución", en la que confía el gobierno.

Al preguntársele si en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas se planteará el problema de la mediterraneidad de Bolivia, respondió que este país "nunca va a dejar la oportunidad de insistir en la necesidad de una salida al mar".

dijo, que los Estados Unidos se reservan el derecho a defender su propia seguridad si la ayuda que da el bloque comunista a Cuba crea potencial de ofensiva en este país del Caribe.

Los círculos diplomáticos dijeron que Rusk planteó la posibilidad de que a mediados de septiembre se celebre una conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas para que se visen informalmente la situación cubana, si es que los países latinoamericanos desean celebrar esa conferencia.

Rusk llamó a sus oficinas a los diplomáticos de las repúblicas americanas para hacer un análisis detallado de la declaración que el Presidente John F. Kennedy hizo anoche advirtiendo a los países del bloque comunista que "las más graves cuestiones surgirán" si Cuba se convierte en una potencia capaz de desatar ofensivas, establece bases de proyectiles de largo alcance, amenaza la Base Naval de los Estados Unidos en Guanánamo o establece bases militares rusas o organiza fuerzas de combate procedentes de los países del bloque soviético.

Al parecer la declaración de Kennedy ha estimulado, en vez de aplacar, las demandas en el Congreso para que se tome una acción decisiva en el caso cubano.

La declaración de Rusk en el sentido de que los Estados Unidos se reservan el derecho de defender su propia seguridad frente al establecimiento de fuerzas de ofensiva en Cuba, vino en respuesta a la pregunta que le hizo uno de los embajadores.

El diplomático indagó si los Estados Unidos piensan actuar solos en el problema cubano.

Rusk contestó que el proble-

También en Rusia tiembla la tierra

MOSCU, 5—AP— Un fuerte temblor de tierra sacudió la Armenia soviética en las primeras horas de hoy y se calculó que el epicentro se encuentra en la zona fronteriza entre Irán y Turkmenia.

La Agencia noticiosa TASS dijo que el primer sacudimiento se sintió a las 3:00 de la mañana y que fue seguido por 14 temblores débiles. La TASS no dio detalles de posibles bajas o daños.

El temblor renció a Yerevan, moderna ciudad armenia al pie del Monte Aragat. Yerevan se encuentra a 175 kilómetros al sur de Tiflis y a 1 760 kilómetros al suleste de Moscú.



DEAN RUSK ...citó a los embajadores latinoamericanos a su despacho...

ma cubano es en realidad un asunto que debe ser considerado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), en vez de que se trata de una cuestión interamericana, pero que los Estados Unidos se reservan el derecho para actuar por cuenta propia si esto fuera necesario.

El embajador de Perú, Fernando Berckemeyer, Decano Letrino del Cuerpo Diplomático acreditado en Washington con motivo de la enfermedad cardiaca del embajador de Nicaragua Guillermo Sevilla Sacasa, ofreció a la prensa un resumen de lo tratado al terminar la reunión con Rusk.

Al preguntársele si Rusk habrá concertado una petición para celebrar la Reunión de Cancilleres, Berckemeyer repuso que "el secretario no pidió a nadie que hiciera nada".

A otra pregunta sobre las posibilidades de que se celebre esta reunión, Berckemeyer respondió:

"Bueno, la carta de la OEA lo dispone si los miembros la quieren. Tal reunión depende de lo que quieran los miembros. Siempre hay posibilidades para celebrarla. La conferencia regular ha sido fijada para fecha futura en Quito, y pudiera celebrarse allí."

Pero hoy no se hizo ningún plan para una reunión de esa naturaleza.

Berckemeyer dijo que preguntó durante la reunión con Rusk acerca del empleo de buques de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para transportar mercadería soviética a Cuba. E. M. Martín, Subsecretario de Estado para asuntos interamericanos—dijo Berckemeyer— respondió que los barcos que usan la bandera de algunas naciones de la OTAN, son para otros fines en relación al comercio en general, y que si se prohibiera su empleo, de todos modos Rusia tiene suficiente espacio de carga en sus propios buques.

Obispo argentino visita España

BARCELONA, 5 (AP)— El Obispo de Rosario, Argentina, Monseñor Guillermo A. Bola III, llegó hoy a bordo del transatlántico italiano Augusta. Dijo que viene para ponerse en contacto con el Episcopado Español, en nombre del Episcopado de Argentina, para tratar del envío de sacerdotes españoles a la Argentina.

Permanecerá en España hasta las finales de septiembre, cuando marchará a Roma para participar en la apertura del Concilio Ecuuménico.

Durante su estancia en España visitó al Arzobispo de Zaragoza, al Príncipe y al Nunco Apostólico.

Azote del tifón "Amy"

TAIPEI, Formosa, 5—AP—, El tifón Amy azoló la costa oriental de Formosa hoy con vientos de 230 kilómetros por hora, atravesó la isla China nacionalista, entró al estrecho de Formosa y se encaminó hacia la costa de continental comunista.

Preocupación entre los Senadores por asunto cubano



PRESIDENTE KENNEDY ...sus declaraciones ante los periodistas sobre Cuba...

WASHINGTON, 5, AP— El Secretario de Defensa de los Estados Unidos, Robert S. McNamara, expresó hoy su confianza en la capacidad militar de los Estados Unidos para encarar cualquier emergencia que pueda surgir, según dijeron miembros de las comisiones del Senado para relaciones exteriores y servicios armados.

McNamara rindió hoy afor me de 15 minutos a la Comisión sobre el incremento del poderio militar de Cuba y la actividad comunista en otros puntos geográficos del mundo.

El Secretario de Estado Dean Rusk y el teniente general Marshall S. Carter, que es el subdirector de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), declaró junto con McNamara durante la sesión secreta.

Después de la sesión secreta, se celebró una conferencia de prensa y el presidente de la comisión de relaciones exteriores, J. William Fulbright (Demócrata por Arkansas), declaró que los senadores están francamente preocupados por los acontecimientos de Cuba y que la mayor parte de las preguntas que hicieron fue sobre la situación cubana.

Fulbright añadió que los testigos ofrecieron muy poca información fuera de la que contenía el resumen que el Presidente John F. Kennedy hizo el martes sobre la situación.

Richard B. Russell (Demócrata por Georgia), que es el Presidente de la Comisión de Servicios Armados, manifestó que continúan los esfuerzos para unificar a las naciones del hemisferio americano, incluyendo a Cuba, para encargar cualquier posible amenaza de parte de Cuba.

"Podría ocurrir que tengamos que actuar unilateralmente, pero no queremos hacer eso, dijo el senador Russell.

Añadió que la sesión de información lo ha convencido de que los Estados Unidos tienen un poderío militar muy tranquilizador."

Promueven unidad centroamericana

SAN SALVADOR, 5—AP—, "Acuerdo unionista interparlamentario de San Salvador" se denomina el documento que firman ayer las delegaciones de la Asamblea Legislativa de El Salvador y del Congreso de Guatemala, en reunión efectuada en la sede de la Secretaría General de Organización de los Estados Centroamericanos ODECA.

Este documento fue redactado para darle vigencia a la convocatoria para celebrar "Congreso de Congresos" de los cinco países Centroamericanos con el objeto de promover la unidad política de Centroamérica.

Las dos delegaciones Legislativas acordaron formar una comisión mixta de la Asamblea Legislativa de El Salvador y del Congreso de Guatemala para que visite a los demás congresos de Centroamérica.

También acordaron facultar a la ODECA para que efectúe consultas con los cinco gobiernos centroamericanos para que formule al Congreso de Guatemala una agenda del "Congreso de Congresos".

La comisión visitará a Panamá para invitarla a que participe como observadora en el Congreso.

En el acuerdo no se menciona una fecha ni un lugar para la reunión de este congreso.

Café

NEUVA YORK, 5, AP— Las cotizaciones del café para entrega futura se debilitaron hoy. La liquidación de contratos sólo encontró limitadas ofertas de compra. La reacción fue atribuida a la creencia de que las graves dificultades financieras del Brasil acaso afecten su programa de ventas de café.

Fue pequeña la demanda del grano y se dijo que algunos tipos se habían cotizado más bajos.

El Café Medellín se cotizó a 40 5/8 centavos de dólar la libra, nominal.

Revuelo causó la decisión de Bolivia con respecto a la OEA

WASHINGTON, 5, AP— La decisión de Bolivia de no seguir participando en la Organización de Estados Americanos (OEA), provocó gran revuelo en los círculos diplomáticos.

Hubo indicios de que otros miembros de la OEA estaban estudiando los medios de poner fin a la disputa por las aguas del Río Lauca entre Bolivia y Chile, motivo que alegó Bolivia para tomar su decisión.

El embajador de Colombia Alberto Zuleta Angel, presidente del Consejo de la OEA, se permitió a declarar que estamos en consultas con las Naciones Unidas respecto a la cuestión."

Unas fuentes informadas dijeron que podría haber una reunión especial del Consejo para discutir la situación. No obstante, bajo procedimientos normales los miembros de la OEA, prefirieron concentrar un acuerdo general de carácter formal antes de convocar a una reunión formal.

OJOS SOBRE EL MUNDO...

Dos jóvenes alemanes orientales estrallaron hoy un pesado camión contra las fortificaciones fronterizas comunistas, saltaron a un canal y nadaron hasta Berlín Occidental en medio de un diluvio de balas.

Los guardias fronterizos de Alemania Oriental no lograron alcanzar con sus disparos a los dos jóvenes, de 22 y 25 años, quienes huyeron a las 3:15 a. m. por la extremidad sur del suburbio de Lichtenfelde, en el sector norteamericano.

Al llegar al lado occidental del Canal Teltow, que no se utiliza, corrieron hasta los cuarteles de McNair, enorme instalación de los Estados Unidos situada a unos pocos cientos de metros de distancia.

La policía alemana occidental los llevó inmediatamente a un campamento de refugiados. Allí se unieron a una policía fronteriza alemana oriental quien había huído por sobre la muralla en otro lugar. Los detalles de su fuga se mantuvieron en secreto.

Otros dos alemanes orientales lograron llegar anoche a Berlín Occidental. La policía dijo que uno lo logró atravesando las alambradas de pón en el Norte y el otro nadó el río Havel, en la parte occidental de la ciudad.

Señales

Por MYRIAM FRANCIS

COMITE FEMENINO PRO CULTURA Y PROGRESO

El Comité Femenino Pro-Cultura y Progreso del Distrito de Santiago de Palmares, de reciente creación, eligió el domingo 2 de septiembre, su directiva, quedando integradas en la siguiente forma:

Presidenta: señorita Graco Rodríguez Araya.

Vice presidenta: señorita Mary Segura Vásquez.

Secretaria de actos y correspondencia: señorita Ada Hernández R.

Vocales: señoritas Carmen Lilia Alvarado Hernández, Rosario Vargas Alvarado, María Te-

resa Alvarado Blanco y Jovita Céspedes Carranza.

Este comité se ha fundado con la consigna de luchar por el progreso y el mejoramiento cultural de la colectividad y trabajará en estrecho contacto y colaboración con la Junta Progresista, por dotar a este pueblo, de su Biblioteca Pública y el servicio eléctrico, del que adolece este vecindario, aunque parezca mentira, que a mucho más de la mitad del siglo XX, de este siglo de la energía atómica y los viajes interplanetarios haya un pueblo, que en la

propia Meseta Central, carezca de un servicio tan indispensable como lo es el servicio eléctrico, y no es por falta de diligencia porque la Junta Progresista lleva varios años de incansable lucha, sin conseguir nada hasta la fecha.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, me es grato suscribirme del señor director, su atenta y segura servidora.

Ada Hernández Rodríguez
Secretaria Comité Femenino Pro-Cultura y Progreso.

MODAS PARA ELLOS



BRIONI

El suéter enterizo de punto voluminoso como el que se ilustra, en Europa tiene el nombre de "chunky"; crea el efecto de dos piezas y actualmente es muy popular en el continente europeo. El hilado grueso y fino al azar, en blanco y gris, de la fibra acrílica bicomponente "Orlon Sayelle", da al suéter una textura similar a la del "tweed". Las mangas y el cuello vuelto, imitando la gola del vestido del siglo XVI, en color gris perla, son de tejido de punto de "Orlon" regular.

Transferido té en Cartago

El té de la Escuela Jesús Jiménez, anunciado para el seis de Setiembre ha sido transferido para el día 27 de este mismo mes. Todos los preparativos continúan haciéndose con el mayor entusiasmo, por lo que dicha fiesta promete ser un completo éxito.

La salud de Mrs. Eva Purdy

Se halla sumamente delicada de salud la gentil dama doña Eva de Purdy, a quien por este medio saludamos atentamente deseando que tenga muy pronto y completo restablecimiento.

Entre nosotros don Ramón Burneo

Ha llegado a esta capital procedente de Nueva York, el distinguido amigo don Ramón Burneo, para quien tenemos el más atento saludo de bienvenida deseándole una feliz permanencia entre nosotros, donde cuenta con tan sinceras amistades que lo aprecian en lo mucho que vale.

Primer concurso de oratoria de los Colegios de Enseñanza Media de la Provincia de Guanacaste

BASES

1) — Estar matriculado como alumno regular en los Liceos de Tilmarán, Cahías, Instituto de Guanacaste, Santa Cruz y Nicoya.

2) — Cada Colegio estará representado por dos estudiantes que designará la Dirección o el Consejo Estudiantil del Liceo que se trate; preferentemente mediante una eliminatoria interna en cada institución docente.

3) — Inscribirse por correo ante las Oficinas de la Asociación de Estudiantes Guanacastecos (A.D.E.G.) apartado número 4317 a más tardar el 10 de setiembre. En caso de que algunos estudiantes se vean imposibilitados en inscribirse antes de la fecha indicada y tengan interés de participar en el Concurso, rogamos manifestarlo así por vía telefónica.

4) — Identificarse ante el Tribunal y Directiva de la —

A.D.E.G., minutos antes de iniciarse en evento mediante el carnet de identificación que expide el Colegio a cada alumno matriculado en él, y la CONSTANCIA de la Dirección del Liceo que lo acredite como

5) — Siendo cinco los Colegios convocados y diez los posibles concursantes, el acto dará comienzo a la una de la tarde en punto, del 15 de setiembre en el Teatro Olimpia de la Ciudad de Liberia y a él tienen acceso estudiantes y público en general.

6) — El Concurso se divide en dos partes:

a) — El Tribunal, oídas las intervenciones de los estudiantes, seleccionará a cinco de ellos.

b) — El Tribunal, una vez hecha la selección conforme a las normas de la Oratoria y su sano criterio, llamará a los finalistas para informarles el procedimiento a seguir en esta segunda parte del Concurso.

7) — En la primera y segunda parte, el concursante dispone de cinco minutos como mínimo y diez como máximo para exponer el tema.

8) — En la primera parte, el concursante puede desarrollar el tema que bien le parezca, es decir, tema libre. En la segunda parte, el estudiante de desarrollará uno de los temas que ofrezca el Tribunal Calificador.

9) — El Tribunal se reserva el derecho de llamar nuevamente a los concursantes que era convenientemente cuando no hayan suficientes elementos de juicio para emitir el veredicto.

10) — Para este evento de carácter cultural dispone la A.D.E.G., de tres premios que se entregarán al mismo 15 de setiembre en el baile que está organizando esta Asociación en la CASA DEL GANADERO, en Liberia, y dará comienzo a las 8 p. m.

LA DIRECTIVA

Espejo del Alma

Por JOSEPH WHITNEY

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)



¿Puede usted obligar a un niño a ser ambicioso?

¿Es auto limitada la neurosis en el individuo?

RESPUESTA: La ambición puede ser simulada o inspirada pero nunca obligada. Un muchacho que no tiene ambición lo probable es que haya visto sus primeros deseos o ignorados o reprimidos tan severamente que ha aprendido a esconderlos. Básicamente es un rebelde que opone su resistencia pasiva para expresar su convicción, de lo que se puede conseguir con la ambición (poder, dinero, fama, etc.) es algo que no tiene valor.

RESPUESTA: No, pero a veces un hábito o una costumbre que origina la neurosis despierta bajo la influencia de una relación personal nueva o más fuerte. Y es más probable que

este cambio se realice si el individuo tiene la sensación consciente de que algunas de sus características, como la suspicacia, el egocentrismo, etc. van contra la razón, y si tiene decidido empeño en transformarlas. Es necesario un poco de meditación sobre la forma de hacer el cambio, si éste ha de resultar duradero.

¿Son los niños compasivos por naturaleza?



RESPUESTA: Un niño normal es siempre compasivo con los demás niños. Por ejemplo le inquieta oír que otro niño llora, pero se queda impasivo si se le oye llorar a un adulto. Más tarde, puede adquirir una compresión imaginativa y sensible de todos los seres humanos. Pero si acaso los factores ambientales interrumpen o eslabonan el crecimiento emocional de un niño, lo probable es que siga siendo egocéntrico e indiferente al menos ante aquellos que no pertenecen a su propio grupo.

POMPONIO



—¿No dices que quieres una mujer guapa y bien arreglada? Eso se paga... aunque sea con molestias.

Si tu pasado fue glorioso. Para el porvenir te prometemos glorias nuevas.

Doña Angelita A. de Chacón próximamente para los EE. UU.



Sale el 20 del presente mes con destino a los Estados Unidos, la distinguida dama doña Angelita Acuña de Chacón, una de las más prestigiosas intelectuales del país.

Por este medio en forma muy atenta le adelantamos nuestro cordial saludo de despedida.

Doña Ana Antillón de Cabal

Felicitamos en forma cordial a la gentil señora doña Ana Antillón de Cabal, quien hoy está celebrando su fecha de nacimiento.

Doña María Cristina de Barrantes

Hoy está festejando su cumpleaños la apreciable señora doña María Cristina de Barrantes, a quien por este medio deseamos toda clase de felicidades.

Doña Mireya Ortiz de Aragón

Sale en estos días para los Estados Unidos y el Canadá la gentil señora doña Mireya Ortiz de Aragón. Al despedirla hacemos votos sinceros por la felicidad de su viaje.

Doña Liliana Gómez de Peralta

Festeje hoy su fecha de cumpleaños la distinguida joven señora doña Liliana Gómez de Peralta, por cuya dicha y ventura formulamos los mejores votos.

Srta. Anabelle Robert Vega

Cumple años en esta fecha la encantadora señorita Anabelle Robert Vega, por cuya dicha y ventura formulamos sinceros votos.



"LOS MANGOS"
Frente a la Librería Trejos
En CARNES A LA PARRILLA y
COCTELES DE MARISCOS, el
único en Costa Rica
Sin problemas de
distorsión ni parqueo

El parque "Las Enredaderas" en San Francisco de Padua

Comenta: VIGILANTE 97

Ahora el cual parece para los honorables vecinos del bonito como tranquilo, Barrio San Francisco de Mata Redonda, será hecho el futuro parque donde hoy se halla la antigua plaza pública del lugar, frente a su viejo templo, rodeada de frondosos, acogedores y lindos cuatro higueros, ya que sería y lógicamente las instalaciones deportivas serán trasladadas a donde deben de estar, su vecina Sabana, no juzgándonos por ello antiboisibolistas, está la gran oportunidad para sembrar el futuro jardín, sería único lugar en el país y pueda en Centro América con un hermoso y original bello remanso de nuestras exóticas, raras y botetas enredaderas.

mos, si ese discutido parque ya según decires al realizarse, lo hicieron conforme indicamos, sus vecinos y gentes amantes de lo grande con respecto a lo bonito de Natura, tanto de la ciudad como del campo se encargaría sin costo alguno de obsequiar las primeras plantas y después de ahí semillas, hacer de aquello algo que siempre hemos soñado para la coqueta capital, terminando con eso serios problemas que anterior se han presentado al barrio, ya que hoy desafortunadamente solo se presenta para embellecer la ciudad, en pelotas, pelotas y más pelotas.

Septiembre 3-62.

V. H. F.

Próximo bail en la Casa Libanesa

Mucho entusiasmo existe entre los servidores judiciales de todo el país con el Gran Baile Social que la ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS JUDICIALES está organizando en los amplios salones de la Casa Libanesa para el próximo sábado 29 de setiembre en curso. La parte musical estará a cargo de la famosa orquesta Murillo.

Reacción en La Habana por declaraciones de Kennedy

LA HABANA, 5 (AP)—La declaración del Presidente Kennedy sobre los recientes embargos soviéticos de armas y petroleno hacia Cuba, fue calificada hoy por el Diario "Revolución" de "insolente".

Bajo el titular "Kennedy a menaza a Cuba y la Unión Soviética" el Diario afirmó que "el gobierno norteamericano" carece de escrúpulos y ha tomado un nuevo paso en el camino a la agresión criminal.

EMPLEE BIEN SU DINERO!
EL MEJOR REGALO PARA SU NIÑO
AHORA EN COMODOS ABONOS

COCHECITOS PETERSON,
15 diferentes colores y estilos, a

¢ 250.00

ANDADERAS - COLUMPIOS
SILLITAS COMEDOR -
ASIENTOS DE NIÑO
PARA CARRO

NOVEDAD: aditamento
para hacer su cochecito
de dos asientos.

COCHECITOS PARA MUÑECAS
Surtido completo en repuestos para coches

"Billares y Pooles Sarchi"
75 varas Sur Balmoral - Teléfono J-3640
convertible en andadera

OBTENGA...

por sólo **¢ 5.00** semanales
o más, si usted desea, los **MUEBLES** que tanto ha querido...!

ESCOJA:

- Una o varias camas para sus hijos, con su mesa de noche, elegantes y finas.
- Una cama matrimonial, con librería y sommier.
- Una mesa y sillas de comedor.
- Un juego de sala de confortables o semiconfortables.
- Una mesa y sillas de metal CBC-15-47.
- Un escritorio largo con sobre plástico y silla giratoria o corriente...

y, además, una gran variedad de productos de primera calidad.

Señora, pídale a su esposa la prima de ¢ 150.00 para obtener cualquiera de estos muebles y, de su presupuesto semanal, pague el resto

¡FUJESÉ!... le recibimos los muebles que usted desecha al obtener nuestros muebles y participará del OBSEQUIO que hacemos entre cada 10 personas que adquieren nuestros muebles, ABSOLUTAMENTE GRATIS, de una cama para una persona

mueblería BARBOZA
Frente a la Central de Bomberos de Barrio Luján
SAN JOSE - Calles 17-19, Av. 16 - TELEFONO 5150

Patria hecha por la libertad, por el sacrificio de sus héroes; para la paz por el corazón de sus madres; para la gloria por la inspiración de sus artistas.

El cumpleaños de Dalma Sabatini Fallas

Hoy estará cumpliendo años la encantadora señorita Dalma Sabatini Fallas, hija de don Mario Sabatini, y doña Zulay Fallas de Sabatini, de gran memoria.
Con tal motivo le será ofrecida una fiesta en su casa de habitación en Cañas, Guanacaste, a la que han sido invitadas todas sus amistades. LA REPUBLICA le desea muchas felicidades a la encantadora cumpleañosera.

Baile con la Orquesta de Lucho Azcárraga el 14 de setiembre en la Casa Italia

Para el 14 de setiembre se celebrará un gran baile en la Casa Italia, con la Orquesta de Lucho Azcárraga, a beneficio del HOSPICIO de Huérfanos. Un grupo de genitas damitas de nuestra sociedad está organizando esta fiesta para ayudar a los huérfanos, y se espera que resulte singularmente lucida.

En próximas ediciones daremos la lista de las personas que tienen tiquetes para la venta, los cuales también se pueden conseguir en la Casa Italia todas las noches desde las siete y media, al precio de quince colones que incluyen entrada y derecho a mesa.

Baile de la Independencia en Cartago

La Corporación Municipal de Cartago y la Gobernación de la Provincia ofrecerán el gran baile en conmemoración del 141 Aniversario de la Independencia Nacional, el cual se celebrará en los salones del Palacio Municipal. Asistirán el señor Presidente de la República y señora, autoridades civiles y militares. Cuerpo Diplomático y sociedad.

Este baile será sin duda el más brillante suceso social del año en la antigua metrópoli, y que está siendo organizado por la Cámara Junior de Cartago.

Paseo del Garden Club de Alajuela

El próximo sábado el Garden Club filial de Alajuela, tendrá un lucido paseo a la finca de don Guillermo Yglesias, de despedida a la Directiva saliente y recibimiento a la nueva directiva, la cual está integrada así:

- Presidenta: doña María de los Angeles de Alfaro
- Primer Vicepresidenta: doña Janet Beer de Rodríguez
- Segunda Vice Presidenta: Srta. Ana María Rodríguez
- Tesorera: Doña Vyria de Chavarría
- Secretaría de Actas: doña Violeta de Prieto
- Secretaría de Correspondencia: doña María Isabel de Cabezas
- Fiscal: doña Flor de Soto
- Vocales: doña Adelita Viquez, doña Felicia de Cortés, doña María Eugenia de Yglesias.

Doña Ana Calvo de Núñez

Muy congratulada estará en esta fecha la distinguida señora doña Ana E. Calvo de Núñez, a quien nos es muy grato hacer llegar con ese motivo nuestros más cordiales saludos, deseándole a la vez toda clase de venturas y de felicidad.



Urgen decisión del Consejo Superior de Tránsito

Puntarenas CR. 4 SET. 62

Coronel José Delcore Presidente Consejo Superior de Tránsito. San José. Copia LA REPUBLICA

Justa Progresista y pueblo de El Cocal solicitan pronuncia miento ese Consejo ofreció en relación problema servicio interurbano. Puntarenas, serían actual deficiente en extremo. ur

ge. de decisión rápida. Atentamen te.

Rafael Espinosa Espinosa, Presidente Junta Progresista El Cocal.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION PROYECTO COOPERATIVO DE SEMILLAS CNP - MAG

avisan a los señores agricultores que tienen para la venta semilla seleccionada de:

FRIJOLES

- Negro San Fernando-182 € 101.00 qq.
- Negro México-27 101.00 qq.
- Terciopelo 51.00 qq.

SORGO

- Hibrido Amark-R-10 certificada . . . € 145.00 qq.
- Martín nacional 36.00 qq.

MAIZ

- Hibrido amarillo Corneli-54 € 91.00. qq.
- Zorca 30.00 qq.
- Mayorbella 46.00 qq.

ARROZ

- Blue Bonnet-50 certificada € 75.00 qq.
- Centenario nacional 62.00 qq.
- Texas Patna nacional 62.00 qq.
- Dima nacional 62.00 qq.

Los precios anteriores se entienden por semilla puesta en Planta Silos San José o Barranca.

HACE DOS AÑOS ME D'VORCIE DEL LICOR. . .

Escribe: EMILIO ARAGON BUITRAGO

Jamás en nuestra Cámara Legislativa, se ha considerado como se debe "la enfermedad del alcoholismo", y esa Cámara tiene una obligación y un deber para esta "enfermedad", bien saben los señores diputados de todos los partidos políticos, que es el Gobierno el dueño y señor de "La Fábrica Nacional de Licores", productora de tales enfermos más que nadie, productora de un alto número de dementes que se encuentran en el Hospital y de otros que andan en las calles haciendo cuadros dignos de lástima y dejando a sus hogares abandonados. Ya es tiempo que en la Cámara Legislativa, se discuta la posibilidad de hacerles un Hospital a estos enfermos que son explotados en toda forma por el Gobierno, tanto en las cantinas como en todas las Agencias de Policías, de todo el país, en unas se les embriaga con los productos venenosos que produce la Fábrica Nacional de Licores, en

otras se les multa por haber consumido el Producto Nacional. Crisis para quién?, para todos aquellos hogares humildes que se han quedado sin la leche, sin el pan y sin el pago de Alquileres de la casa. Cuando el hombre del hogar es un enfermo alcohólico, tiene enferma a toda su familia, enferma al amigo, enferma sus pasos y enferma a toda una sociedad. Si los señores diputados meditaran sobre este problema, llegarían a opinar sobre la necesidad de un Hospital para estos enfermos y en combinación con la Dirección de la Guardia Civil y de la Liga Anti-Alcohólica, harían para la Patria un gran gesto de Civismo. Un gran porcentaje de enfermos se pondrían en cura y con esto se ahorraría el Hambre en una gran cantidad de hogares. Pues da vergüenza mirar en primera página de los periódicos, los datos de los millo nes que vende la Fábrica Nacional de Licores anualmente y que de ellos no salgan los gastos del Hospital que necesitan. Los enfermos que produce el VICENIO que fabrica el propio gobierno. Esos millones de ventas de LICORES, son millones que dejan FRIO que dejan ANGUSTIAS y penas incalculables en rostros de MADRE E HIJOS, etc. etc. etc. . . . Hoy que cumpla dos años de haberme divorciado del LICOR, espero que Dios me mande la muerte antes de reconciliarme con este líquido que me había cerrado las puertas de mis seres queridos y de todos mis distinguidos amigos. San José, 1º de Setiembre 1962.

— Suscribase a "LA REPUBLICA" —

Marina Mercante Nicaragüense

S. A.

MAMENIC LINE

SALIDAS Y LLEGADAS APROXIMADAS SUJETAS A CAMBIO SERVICIO DIRECTO A PUNTARENAS

Servicio de New York

SALE DE:	Baltimore:	New York	Llega:
M/S Managua	Agosto 28	Setiembre 7	17
M/S Costa Rica	Setiembre 21	Octubre 1	1
M/S El Salvador	Setiembre 20	Octubre 4	14
M/S Managua			

Servicio del Golfo

SALE DE:	Houston:	New Orleans:	Llega:
S/S Travemunde	Agosto 21	Setiembre 29	9
M/S Honduras	Setiembre 14	Setiembre 21	26
S/S Botta	Setiembre 24	Octubre 6	6
S/S Travemunde	Octubre 11	Octubre 16	28

Servicio del Atlántico Sur

SALE DE:	Charleston:	Savannah:	Jacksonville:	Miami:	Llega:
M/V Queen City	Set. 14	Set. 17	Set. 18	Set. 39	Set. 27
M/V Trewaylor	Oct. 15	Oct. 17	Oct. 18		Oct. 25
M/V Breim	Nov. 14	Nov. 16	Nov. 17		Nov. 26

Servicio de Europa

SALE DE:	Hamburgo:	Bremen:	Amberes:	Rotterdam:	Llega:
M/V Queen City	Set. 1	Ag. 29	Ag. 26	Ag. 23	Set. 27
M/V Trewaylor	Set. 28	Set. 26	Set. 24	Set. 21	Oct. 25
M/V Breim	Oct. 29	Oct. 27	Oct. 24	Oct. 22	Nov. 25

Contribuyendo al más efectivo desarrollo de la Integración Económica de Centroamérica

— AGENTES GENERALES —

Rafael Angel Ulloa & Cía. Ltda.

Tel. 4257 — San José — Apartado 1990
Tel. 86 — Puntarenas — Apartado 365.

Paralizado cobro por impuesto de radiodifusión

Publicamos a renglón seguido la nota enviada por la Procuraduría Civil al Ministerio de Economía y Hacienda en la que se pide autorización para proseguir el cobro de impuestos atrasados por dueños de estaciones de radio.

Señor Ministro:

Con instrucciones del señor Procurador General, me es grato dirigirme a usted con el fin de obtener, si el señor Ministro lo tiene a bien, la autorización para luego indicarle.

El señor Ministro de Gobernación, oportunamente, se dirigió a esta Dependencia con el fin de lograr, por los medios legales a su alcance, el cumplimiento del pago de un pendiente de cobro considerable proveniente del impuesto sobre radiodifusión comercial.

En cumplimiento de lo anterior, este Despacho requirió a los propietarios de las diversas radioemisoras el pago de los impuestos adeudados, más en su totalidad los deudores han planteado las gestiones pertinentes para cancelar sus obligaciones mediante amortizaciones mensuales, en algunos ca-

sos juntamente con el pago anticipado de parte del monto de dichos impuestos.

Varios arreglos propuestos han sido aceptados por el señor Ministro de Gobernación, y así lo han comunicado a esta Procuraduría, a fin de que se formalicen los documentos respectivos.

Más, como la Ley N° 3022 de 27 de agosto próximo pasado, que creó la Dirección General de Hacienda, en su artículo 6° establece que:

"La Dirección General de Hacienda es el único organismo facultado para dar facilidades a los deudores del fisco para que se pongan al día en el pago de sus obligaciones, condonar multas y tomar las medidas pertinentes que aseguren la más exacta y eficaz percepción de los recursos públicos, todo ello de acuerdo con lo que disponen las leyes respectivas, así como para celebrar contratos de arrendamiento de bienes pertenecientes al Estado no sujetos a leyes especiales".

Y a la fecha no ha sido designado dicho funcionario, este Despacho requirió, del señor Ministro su aquiescencia a fin de dar remate a los arreglos ya aceptados por el Ministerio de Gobernación, en el entendido de que ellos no tienen otro objetivo que el de lograr la cancelación de lo debido a corto plazo, mediante amortizaciones mensuales, y como me indicó, en algunos casos como el pago de un anticipo de parte del principal".

En espera de sus gratas instrucciones, me es muy grato repetirle del señor Ministro muy atto. y S. S.

JOSE M. GARCIA A.
Procurador Civil

LICENCIADO HESS EN LA CAMARA DE INDUSTRIAS

La Junta Directiva de la Cámara de Industrias recibió en su sesión del martes pasado al Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Raúl Hess.

La asistencia del Ministro fue con el objeto de exponer sus puntos de vista sobre la Integración Económica Centroamericana, también hizo referencias sobre los temas tratados en las distintas reuniones que ha asisti-

do fuera del país y sus conversaciones con funcionarios del Banco Centroamericano, respecto al aporte económico que está dispuesto a proporcionar a los industriales.

Los señores de la Junta se mostraron complacidos por la atención del Lic. Hess, y la información que les suministró sobre los temas indicados.

STANDS PARA LA EXPOSICION INDUSTRIAL

La Comisión que está organizando la VI Exposición Industrial que tendrá lugar en Heredia del dos al nueve de diciembre, fijó ya los precios de los Stands. La reservación que se ha hecho hasta el momento ha venido a demostrar el entusiasmo que existe entre los industriales por exhibir sus productos. Y este año se ha dispuesto dar oportunidad a la pequeña industria para que participe.

Los precios fijados son los siguientes:
Aulas tamaño 8 x 6 m. C. — 750.00
1/2 Aulas para empresas C. — 375.00
Para la pequeña industria:
Espacios de 2 x 2 C. — 17.00
Tres Stands C. 250.

Para la industria pesada se han dispuesto espacios amplios y su costo será de acuerdo con el área que se ocupe.
La Cámara de Industrias informó que se tenía especial interés en que los industriales con la debida oportunidad de terminaran el lugar y espacio debido al corto tiempo que quedaba para organizar la VI exposición.

DOS CASOS DE POLIO EN CARTAGO

A principios de la presente semana fueron reportados dos casos de polio en Cartago centro. Se trata de dos niños hermanos de apellidos Molina Meneses, quienes ya fueron trasladados al Hospital San Juan de Dios para darles la atención especial que demandan estos casos. Hay dos casos más en observación, uno del cantón de El Guarco y otro de El Carmen, ambos lugares de la provincia de Cartago.

Las autoridades sanitarias informaron que las cosas caen dentro del margen aceptable de "casos normales", que da una proporción de un caso cada 15 días. Sin embargo, agregaron, esto podría evitarse casi totalmente, si los padres vacunaran a sus hijos a tiempo, y secundar los esfuerzos que realiza el Ministerio de Salud para prevenir la terrible enfermedad. Es bueno recordar, que la protección de la vacuna se extiende por un período de dos años, como margen de absoluta seguridad, después de los cuales es necesario la revacunación. Es lamentable dijeron, que sean los mismos padres de familia muchas veces, los que con su actitud exponen a sus hijos a sufrir una tragedia tan dolorosa.

Según dijeron los informantes, el Ministerio de Salud Pública se encuentra vigilante sobre estos casos producidos en Cartago, y ha tomado ya todas las precauciones del caso para evitar un brote endémico.

LAS EMPRESAS DE AVIACION SE QUEJAN

Las Empresas de Aviación se quejan del deficiente servicio que existe con el traslado de enfermos que vienen al interior del país por la vía aérea y que en la mayoría de los casos deban ser trasladados en ambulancias, de urgencia.

Las anomalías. Se nos dijo que en algunas ocasiones esos enfermos han sido trasladados en carros de personas caritativas y empleados del Aeropuerto La Sabana.

Al solicitar aquellas a la Cruz Roja o al Hospital, por razones que se desconocen no llegan en la oportunidad debida con el consiguiente perjuicio para los enfermos graves que TIENEN QUE AGARDAR DURANTE VARIAS HORAS en condiciones lamentables, dolorosas para los que tienen que padecer esas

Las condiciones de dichos vuelos — no obstante la generosidad de sus propietarios — no reúnen las adecuadas para transportar heridos o enfermos graves.

"...Sería bueno que los Inspectores de Sanidad y las Autoridades del ramo toman cartas en el asunto para eliminar este triste espectáculo" — nos manifestó el señor Director General de Aviación Civil.

COMO HACER EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Parte final de las instrucciones para preparar el presupuesto ordinario de las municipalidades:

16° — Los sueldos de todos los empleados municipales deben calcularse por trece meses y los de los trabajadores de plantillas por 52 semanas y décimo tercer mes, de acuerdo con la Ley N° 1981 del 7 de noviembre de 1955, reformada por la Ley N° 2077 del 15 de noviembre de 1955 y por la Ley N° 2110 del 2 de abril de 1957.

17° — Debe quedar claro que los empleados del Gobierno que trabajan a la orden de gobernadores o jefes Políticos no pueden recibir subvenciones de las Municipalidades, por no autorizarlo la ley. Si por el exceso de trabajo del Ejecutivo Municipal deben nombrarse empleados auxiliares de este funcionario, las sumas para atención de sus dotaciones deben aparecer en el respectivo detalle del presupuesto.

18° — En las Municipalidades que tienen compromisos por préstamos o compras a plazos, deben incluirse las sumas para amortización e intereses, si los hay.

19° — De acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Hacienda Municipal, deben incluirse su suma para el "Pago de revista de libros Tesorería y Contaduría Municipal".

20° — Debe incluirse, de acuerdo con la Ley N° 2115 del 13 de abril de 1957, partida para "Atención cuadrillas de Detrazación" en las zonas declaradas baldías.

21° — Los aumentos de sueldo de empleados municipales, sólo pueden incluirse en el proyecto de Presupuesto Ordinario, si la Municipalidad los ha acordado en acuerdos previos a su elaboración. Es decir, el Ejecutivo Municipal no puede consignar

aumentos que no han sido decretados por la Corporación Municipal (Art. 15 Ley de Hacienda Municipal).

22° — En la preparación del proyecto no podrán considerarse reformas o adiciones a la organización de los servicios municipales, a no ser que hayan sido determinadas en acuerdos anteriores debidamente aprobados por la Municipalidad. (Art. 14 Ley de Hacienda Municipal).

23° — De acuerdo con la Ley N° 2940 del 18 de diciembre de 1961, que indica que el pago de patentes de licenciatarios se hará por adelantado, la copia de esta ley puede incluirse suma alguna para el próximo ejercicio por ese concepto, ya que este ingreso se calculó para el año 1962.

24° — Las Municipalidades deben acordar su presupuesto para el año 1963 en el mes de agosto. (Art. 13 de Ley de Hacienda Municipal).

25° — La discusión y aprobación del presupuesto debe hacerse en sesión o sesiones secretas dedicadas exclusivamente al objeto. (Art. 18 Ley de Hacienda Municipal). La copia de esta ley puede remitirse adjunta al proyecto de presupuesto.

26° — El proyecto de presupuesto debe remitirse al Departamento de Control de Presupuestos de la Contraloría, a más tardar el 30 de setiembre.

27° — Esta Oficina remitirá en el mes de diciembre, el presupuesto con la aprobación de la Contraloría General de la República, si estuviere correcto.

28° — Si por cualquier circunstancia el día último de diciembre no estuviere aprobado el presupuesto, recibirá por todo el año económico el presupuesto anterior con exclusión de aquellos gastos que por su carácter sólo tuvieron eficacia en el referido año. (Art. 29 Ley de Hacienda Municipal).



HOROSCOPO

Por C. K. BURLEY

ARIES

(Del 21 de Marzo al 20 Abril)

Un día apropiado para asuntos económicos con gente que coopera gustosa. Los negocios, darán buenos resultados contando con gente de buena voluntad y un especial de sus empleados o subalternos.

LIBRA

(Del 23 de Sep. al 22 de Oct.)

¡Cuenta hoy con un chance muy bueno con sus amigos, éstos le abrirán las puertas de muchos interesantes lugares; de estudio principalmente. Concurra a reuniones y a la Iglesia.

TAURO

(Del 21 de Abril al 20 Mayo)

El trabajo que a modo de extra trabajo realice hoy le brindará buenas entradas de dinero. Atención a su salud. Con un poco de tino usted podrá mantenerse fuera de todo problema.

ESCORPIO

(Del 23 de Oct. al 22 de Nov.)

Sus amigos se muestran hoy complacientes y dispuestos a ayudarle. Personas de influencia también están de acuerdo.

GEMINIS

(Del 21 de Mayo al 21 Junio)

Hay posibilidad de problemas con sus superiores hoy. Sus compromisos conjugales con usted. Las relaciones de amor y matrimoniales no están bien encauzadas hoy. Proteja esa salud.

SAGITARIO

(Del 23 de Nov. al 21 de Dic.)

Su razonamiento hoy es sereno y rápido. Su familia le reserva algunas sorpresas muy agradables, que le harán pasar un día feliz. El amor resultará exitoso.

CANCER

(Del 21 de Junio al 21 Julio)

Los asuntos conjugales continúan en las malas notorias de apaciguamiento. Concédese. Haga planes de futuro. Cuide su salud, en especial los intestinos. En amor las cosas están un poco raras.

CAPRICORNIO

(Del 22 Dic. al 20 de Enero)

Remanentes de dudas y temores le mantendrán algo con fuso hoy. Una vez que se aclare el panorama podrá realizar un buen negocio. Vigile la salud. No haga prácticas mediuamnicas.

LEO

(Del 23 de Julio al 22 Agosto)

Este es un día, un tanto agitado por las oposiciones que encontrará. Trate de velar por su salud. Las emociones le embargarán. No puede razonar con criterio propio.

ACUARIO

(Del 21 de Enero al 19 Feb.)

He aquí por delante un día con influencias cósmicas de los más variables. Condiciones favorables y desfavorables dejarán sus finanzas en la miseria. Sólo el buen uso de sus métodos comerciales podrá sacarle a vante.

VIRGO

(Del 23 de Agosto al 22 Sep.)

Hay en un buen día como para comenzar estudios de leyes, religión, ciencia o arte. Personas de importancia que desean traerle buena suerte actúan en el anonimato.

PISCIS

(Del 20 de Feb. al 20 de Mar.)

Se le cumplirá un largo sueño cariñoso y que tiene que ver con personas distinguidas de usted. La religión y asuntos legales parecen estar a su favor.

(Servicio exclusivo de LA REPUBLICA. Prohibida la reproducción total o parcial de este horóscopo)

Nuestros atletas.—

ALFREDO CUBERO



cor lugar en 1500 metros.

En 1955 otra vez en el Campeonato Nacional, ocupó segundo lugar en 5000 metros y .. 10.000 metros planos.

En 1956 en la carrera maratónica de Ochozomo-Tibás entro en sexto lugar. En 800 metros segundo lugar en la pista del Estadio Nacional.

En el año 1957, participó en la carrera maratónica de 30 kilómetros, Cartago, Oreamuno, Tres Ríos y Cartago ocupando el primer lugar.

En la maratónica de los Barrios del mismo año ocupó un cuarto lugar.

En el año 1958, cuarto lugar en la carrera maratónica entre Ochozomo y San Pedro de Montes de Oca.

En el año 1959 en Jabalina tercer lugar con una marca de 36 metros.

En lanzamiento de Bala una marca de 12 metros, ocupando segundo lugar.

En el año 1960 tercer lugar en 3000 metros, contra corredores guatemaltecos.

En la maratónica de Ochozomo a Tibás quinto lugar.

En el año 1961, en la maratónica Grecia-San José, quinto lugar.

En la carrera maratónica Ciudadela del INVU y Hatillo, tercer lugar.

En la maratónica de los Barrios del 15 de Setiembre, décimo lugar.

Carrera maratónica entre San Francisco de Guadalupe y alrededor de Cantones 4.º lugar.

Carrera Monumental a Escalón, tercer lugar.

Carrera Monumental a Guadalupe y Tibás sexto lugar.

Carrera de Heredia a Curridabat, sexto lugar, en 21 kilómetros.

En 800 metros rompió su propio record. También ganó la carrera de la milla Eddy Cortés. También triunfó en la carrera de los 1500 metros.

Como se puede observar es un corredor relativamente de distancias largas y está preleccionado para los 800 metros y 1500 metros.

Por el notable progreso que ha logrado en poco tiempo, tiene grandes posibilidades de competir en los Segundos Juegos Atléticos Iberoamericanos.

Nació el 16 de febrero de 1940 en San José. Es uno de los atletas más completos que tenemos actualmente, su especialidad son las distancias largas.

En 1954 en el Campeonato Nacional de Atletismo efectuado en el Estadio Nacional ocupó el cuarto lugar en una distancia de 21 kilómetros, tercer lugar en 10.000 metros y ter-

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

Hereditano sale el lunes para Quezaltenango



Con una delegación de veintidós personas parte el lunes hacia la ciudad de Quezaltenango, Guatemala, el Club Sport Hereditano contratado para una serie de tres partidos. Competirá con tres cuadros chapines: Xelaño, Ron Betrán y Universidad en un torneo cuadrangular ya clásico to-

dos los años.

Ya la Federación Nacional de Fútbol dio el permiso correspondiente para la salida del Club provinciano. Mucho éxito deseamos a los nuestros en su actuación en Quezaltenango.

En huelga los árbitros de fútbol de Puntarenas

Puntarenas, 3 de Set. de 1962 Señores Colegio Nacional de Arbitros San José.

Copia LA REPUBLICA y a Luis Cartin.

Estimados señores:

Por medio de la presente deseo saludarlos con todo respeto y al mismo tiempo ponerle en conocimiento lo siguientes:

"Nosotros todos árbitros de la Ciudad de Puntarenas, afiliados al Colegio Nacional de Arbitros de San José, decidimos no arbitrar partidos de ninguna índole por razón de defender nuestros propios derechos que se basan en nuestro reglamento.

Los señores del Sub-Comité de Fútbol de esta ciudad, nos quieren hacer pagar una PAPELERIA y dicha papelería se basa en los informes de arbitraje y que está al servicio del Sub-Comité y no de la Escuela de Arbitros.

Está muy claro que nosotros no adjudicamos puntos a los equipos es el Sub-Comité el que está debidamente autorizado para hacerlo por medio de los informes que nosotros les enviamos, pero los señores del Sub-Comité no nos prestan ningún apoyo y menos colaboración por la sencilla razón de que a ellos lo que les importa es el equipo de sus simpatías para que no baje de categoría.

Si algún árbitro comete algún error, estos señores lo achacan, pero no dicen cuál de las 17 reglas infringió el árbitro, porque no saben ni de cuantas reglas se compone el reglamento.

En días pasados la Escuela les invitó a una reunión conjunta y todos ellos brillaron por su ausencia y uno de estos señores que si hubieran asistido a esta reunión, muchas, pero muchas anomalías se podrían corregir?

Ahora que se ve la necesidad es que ellos nos echan los errores, pero nosotros como hombres responsables nos vamos a cejar y nuestra escuela seguirá siempre adelante. Los señores del Sub-Comité se han metido a capricho y quieren obligar a la escuela de Arbitros a ser manifiesta por estos señores, inclusive tomando resoluciones contra este servidor, que es Presidente de nuestra Escuela de Arbitros de esta ciudad, nada más por defender nuestros deberes.

No me explico, que es lo que desean estos señores, o es que quieren favorecer a algún equipo que está descendiendo o de elevando el campeonato termi-

nado por la falta de capacidad o es que quieren deshacer una escuela de Arbitros, que día tras día, se va empeorando por dejar satisfecha a toda la afición puntana de haber terminado un partido, sin ninguna novedad que lamentar, por la capacidad de que son personas responsables, dedicadas al estudio. No es que nosotros seamos perfectos árbitros, por que hasta los más preparados pueden tener sus fallas, pero si tenemos la obligación de hacer lo lo mejor posible, ya que queremos obtener buenos beneficios, para bien de nuestra

Escuela; además no tenemos el derecho como todo árbitro de entrar al Estadio de esta localidad, presentando nuestro carnet, cobrándonos estos señores el valor de la entrada.

Esperando haber aclarado en parte la situación que se nos viene encima con estos señores del Sub-Comité, me es muy doloroso suscribirme su trato y seguro servidor.

Atentamente,

DOMINGO DARCIA
Presidente Escuela de Arbitros Puntarenas

Suspendida pelea Jofre-Medel

SAO PAULO, 4. AP.—La pelea del Campeón Mundial de los gallos, Eder Jofre, de Brasil, con el desafiante Joe Medel, de México, fue pospuesta hasta el 11 de septiembre.

La pelea, en la que el Campeón Brasileño ponía en juego su corona, estaba fijada para el jueves próximo.

El promotor George Panassus dijo que el combate fue diferido

de debido a que Jofre tenía una dolencia en un hombro. Sin embargo, las radioestaciones locales informaron que la postergación se hizo en un esfuerzo por aumentar el interés en la recaudación. Hasta la fecha sólo seis millones de cruzeiros— unos diez mil dólares— se habían recaudado de a venta de entradas por anticipado

Oscar Fullone debuta con Orión ante Saprissa el próximo 16

LUIS OSCAR FULLONE, jugador argentino fichado e invitado por el Orión en la Federación Nacional de Fútbol hizo su presentación en Costa Rica el domingo 16 de los corrientes en el partido Orión vs. Saprissa, a las 10.30 de la mañana en el Estadio Nacional.

LUIS OSCAR FULLONE tiene 23 años de edad. Empezó su labor futbolística en el Estudiantes de la Plata, a los 14 años.

Seis temporadas continuas permaneció en las diversas divisiones de la entidad rioplatense, siendo entonces preseleccionado de nivel argentino.

En 1961 fue prestado por un año al Club Atlético Quilmes, reintegrándose al Estudiantes y a continuación desplazarse a Costa Rica.

Para venir a nuestro país, Fullone desechó una oportunidad de Portugal ya que su intención son las de terminar sus estudios universitarios, mientras que si se trasladaba a la Península Ibérica tendría que incluir en consecuencia en su adaptación al idioma portugués.

Juaga Fullone profesionalmente

de interior o extremo izquierdo. Maneja ambas piernas y disputa fuerte. Su estatura es 1.72 y mantiene un peso normal para esta clase de actividades.

Fullone ingresó en el país hace tres meses con bastante mala suerte: el cambio de clima le produjo desequilibrios estomacales y tras recuperarse le dio dolencia sufrió una fuerte lesión en el primero de sus entrenamientos normales. Recuperado ahora, ha demostrado enorme interés en prestarse frente al Deportivo Saprissa, a lo cual accede gustosa la dirección técnica, en la seguridad de poder ofrecer a los aficionados nacionales una razón más para hacer del encuentro Orión vs. Saprissa un atrayente espectáculo.

El Ojón al presentar a Luis Oscar Fullone en su lista realiza un esfuerzo de volumen considerable dentro del batompi nacional, pero está seguro que el público reconocerá su empeño para hacer de nuestro deporte favorito un espectáculo de alta calidad en Costa Rica y reconocido y aplaudido mérito en el exterior.

GOLEADORES POR EQUIPO EN EL FUTBOL SUPERIOR

ALAJUELENSE:		Bolaños... .. 3
Tribilla... .. 8	Sobalbarro... .. 2	Ruiz... .. 1
Pearson... .. 6	Ramirez... .. 1	TOTAL: 23
Alvarado... .. 4	ORION:	Morales... .. 6
Ulloa... .. 3	Peña... .. 4	Carbón... .. 4
Albella... .. 2	Muriño... .. 3	Portuguez... .. 2
Sobera... .. 2	Hernández 6	Chaves... .. 1
Gámiz... .. 2	Grasados... .. 1	TOTAL: 21
Acaña... .. 2	HEREDIANO:	Fisher... .. 5
TOTAL: 23	Garita... .. 4	Mambrique... .. 2
CARTAGINES:	Carpio... .. 2	Danilo... .. 2
Coto... .. 7	Bejarano... .. 2	Cayana... .. 2
Armija... .. 5	Pantoja... .. 1	TOTAL: 21
Córdoba... .. 4	PROMEDIO DE GOLEO:	ALAJUELENSE 2,07
Troz... .. 4	ALAJUELENSE 2,07	SAPRISSA 1,50
Quesada... .. 1	CARTAGINES 1,50	CARTAGINES 1,76
Marín... .. 1	URUGUAY 1,76	ORION 1,50
Guilén... .. 1	ORION 1,50	HEREDIANO 1,40
TOTAL 27	URUGUAY:	Elzondo... .. 6
DEP. SAPRISSA	Elzondo... .. 6	Tarceiso... .. 6
Cuty... .. 6	Padilla... .. 4	Padilla... .. 4
Rubén... .. 6		
Marín... .. 4		
Fco... .. 3		
Catato... .. 3		
Vázquez... .. 1		
TOTAL: 26		

Suscribase a "LA REPUBLICA"

deportes

AQUI HAY DE TODO

— Por LUIS ALBERTO GARCIA A. —

— Por LUIS CARTIN P. —

El domingo se inauguran los dos nuevos parques de las Pequeñas Ligas de Beisbol

El próximo domingo será la inauguración y bendición de los parques de beisbol en La Sabana costado sur, entre el Gimnasio Nacional y el Hipódromo dedicado a todos los niños de Costa Rica.

Con ese loable motivo se desarrollará el siguiente programa:

8 a. m.— Concentración en el Parque de Mata Redonda, de todos los equipos con sus respectivos Juntas Directivas, Madrinas, Novias y padres de familia que deseen participar.

8.30 a. m.— Iniciación del desfile del Parque de Mata Redonda a la Bomba Shell, en el Paseo Colón; luego hasta el Monumento León Cortés, finalizando en los dos nuevos parques.

**ORDEN DEL DESFILE
BANDA DEL COLEGIO LA SALLE.**

Directiva Pequeñas Ligas de Beisbol y Autoridades Deportivas.

Umpires y Anotadores que han colaborado con las Pequeñas Ligas.

Cronistas y Locutores Deportivos.

Cuerpo de la Cruz Roja Cos tarricense.

ORDEN DE LOS EQUIPOS

**CATEGORIA INFANTIL
DIAMANTES (Campeón 1961)
SALA (Sub-campeón 1961)
COCA-COLA
DOS PINOS
FIRESTONE**

**JUNIOR de San José,
JUNIOR de Heredia
LACSA
MAMENIC
TOPO**

CATEGORIA JUVENIL

**DIAMANTES
JUNIOR DE SAN JOSE**

**KINOCOLA
OLIVETTI
BANDA COLEGIO DON BOSCO**

DIRECTIVA Y EQUIPOS LA GA MENOR CENTRAL DE BEISBOL.

**GRUPO 1º VICETIAS
GRUPO 2º TARIACAS
GRUPO 3º SUERRES
GRUPO 4º BRUNCAS
GRUPO 5º TERCIAJAS
GRUPO 6º CHOROTEGAS
GRUPO 7º COROBICIES
GRUPO 8º HUETARES**

ACTOS A DESARROLLARSE

1º— Bendición de los nuevos campos de juego por el Excelentísimo Obispo Monseñor Don José Turcios.

2º— Izada del Pabellón Nacional, Galardetes de Diamantes infantil (Campeón de 1961), Cámara Junior y Pequeñas Ligas de Beisbol.

3º— Palabras del Señor Presidente de la República Don Francisco J. Orlich.

4º— Palabras del Sr. Ing. Don Fernando Rojas, Ministro de Obras Públicas.

5º— Palabras de Don Antonio Escarré, Director General de Deportes.

6º— Palabras de Don Carlos Zecca, Presidente de la F.I.B.A. y Federación Nacional de Beisbol.

7º— Palabras de Don José Loria Sánchez, por el Comité Coordinador de las Pequeñas Ligas de Beisbol.

8º— Palabras de J. Miguel Castro E., Presidente de las Pequeñas Ligas de Beisbol de Costa Rica.

9.—Entrega de pergaminos a cooperadores de las Pequeñas Ligas.

10.—JUEGO DE ESTRELLAS INFANTILES. Dedicado a don Antonio Escarré, Director General de Deportes.

11.—CAMPEONATO RELAM PAGO JUVENIL. Dedicado a don Fernando Figuls, Gobernador de la provincia de San José.

COMITE COORDINADOR DE LAS PEQUEÑAS LIGAS DE BEISBOL.

Miguel Ansel Acuña Miranda
Jorge Gomez Chacón
José Loria Sánchez
Dr. de Acuña F.
Guillermo Sotozogo

Para hoy tenemos muchas noticias de Centroamérica que tienen el interés deseado por nuestros deportistas, entre las cuales destacan:

Nicaragua a Centroamericano escolar de Basquetbol

En Guatemala se celebrará del 10 al 15 de este mes un Campeonato Centroamericano Escolar de Basquetbol y ya los nicaragüenses con sus jugadoras y reservas, Nicaragua asistirá en la rama femenina únicamente. Y los salvadoreños han nombrado a la delegación que viajará bajo la custodia de Clementina Cabezas Los salvadoreños saldrán vía terrestre el 7 de este mes... Y en Costa Rica de este torneo no se ha hablado ni "p".

Salvador a juegos iberoamericanos

Con capacidad para siete personas será integrada la delegación salvadoreña a los Juegos Iberoamericanos a celebrarse en España. Han sido escogidos los atletas Efraim Cortádo y Oscar López momentáneamente, quienes destacaron en Kingston. Como jefe de delegación el Capitán Larios Guerra.

En El Salvador Tercer Campeonato Centroamericano de Tiro

Según acuerdo en el último campeonato Centroamericano de Tiro celebrado en diciembre en Guatemala será El Salvador quien prepare el siguiente que será del 5 al 11 de noviembre y para ello están celebrando actualmente competencias para escoger la selección.

Torneo Profesional de Beisbol en Nicaragua

De común acuerdo con el Gobierno Nicaragüense los directivos del beisbol de este país acordaron celebrar un torneo profesional interno en noviembre que termine al mismo tiempo que los de Panamá, Puerto Rico, y Venezuela con el fin de que sean aceptados en la Serie Panamericana. Se tiene segura la participación del Boer y Cinco Estrellas, pero se desconoce si jugarán el Oriental y León.

El Aguila de líder en El Salvador

Con la victoria sobre el Atlético Marte el domingo anterior El Aguila de San Miguel se coloca a la cabeza del campeonato salvadoreño. El resultado fue de tres goles contra dos. Otros resultados fueron FAS: 2, Fipio 0; y el recién ascendido Comunicaciones empató con Quequeisque a cero goles y Juventud Olímpica ganó fácilmente al Dragones tres por cero.

Nuevo Gimnasio se construirá en Honduras

Los hondureños ya integraron el comité pro construcción del nuevo gimnasio para basquetbol. Se construirá exactamente donde yacen las cenizas del que fue "15 de Marzo".

Tratan en Honduras de contratar equipos femeninos de aquí

Carta que recibiera el señor Tomás Granschaw de Honduras notificado a la prensa de ese país que equipos femeninos de Costa Rica quieren realizar una gira por Centroamérica. Dicen que la idea de jugar ahí está en veremos, pero que sería factible, pues en Honduras también hay conjuntos femeninos de fútbol para montar una serie.

Guillermo Cañedo electo nuevamente Presidente del Fútbol Mexicano

Una noticia que no concierne a noticias centroamericanas, pero por tratarse de un elemento vinculado con nuestro deporte favorito informamos, que Roberto Cañedo ha sido electo nuevamente Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol y consideraron necesaria su elección porque es uno de los estadistas que quieren celebrar el Mundial de Fútbol de 1970 en México.

El Santa Cecilia de Nicaragua a México

Más entusiasmados se pusieron los dirigentes del once "Santa Cecilia" después de golpear el domingo siete por cero a "Laíca" y realizar una gira por México. Se reforzaron con los futbolistas más sobresalientes de Nicaragua.

Nicaragua a Torneo Independiente de Boliche que se jugará en esta capital

Informa "La Noticia" de Nicaragua que una selección vendrá a Costa Rica el 13 de este mes para participar en un Torneo Independiente de Boliche. Los nicaragüenses también aceptaron la invitación de Guatemala para asistir al Primer Campeonato Centroamericano que será en Guatemala el 26 de octubre.

Reaccionó Carlos Alvarado y venció anoche a Carlos Troz



Carlos Alvarado su primera victoria en el Campeonato.

Anoche jugaron por el Campeonato Nacional de Billar a Tres Bandas Carlos Troz y Carlos Alvarado triunfando por primera vez en el certamen Alvarado con el promedio que acostumbra a jugar. La partida fue realizada en 92 entradas para 50 carambolas del vencedor y 35 del perdedor.

En segundas divisiones Lázaro Goldewalg cayó ante Chejto Córdoba 25 y por 20 Victor Manuel Herrera con un promedio fantástico le ganó a Samuel Montero 25 a 14 carambolas en 35 entradas.

Esta noche juega Rodrigo Rodríguez y Julio Emilio Piza en categoría mayor y en segundas: Manuel Aguilar vs. César Nieto y Sidney Sasso contra Samuel Montero.

Más respeto para los árbitros

Se ha hecho costumbre de que los fanáticos cuando su cuadro resulta perjudicado en un fallo, la emprenden a gritos y amenazas contra los árbitros, y lo que es peor se ofenden lo más sagrado, no importándoles que están vecinos a unos micrófonos y que esas expresiones se escuchan por todas partes, dejando por el suelo nuestra tradicional cultura.

No se dan cuenta estos fanáticos que un árbitro no lo jue de ver todo, y que puede equivocarse muchísimas veces y deo de luego a alguien perjudicado, pero para pensar que el árbitro lo hace adrede hay muchísimas dudas.

Por otra parte, se vergonzoso de que un árbitro tenga que salir escoldado de un estadio cuando si fuera un malante, no se iría a estos casos se siguen repletiendo, es bueno que el Tribunal de Fenas tome medida y les haga ver a los jugadores que los distintos clubes, que esto se parará de una vez por todas.

Por otra parte, llegará el día con justísima razón que el Co

glo de Árbitros tendrá que tomar las medidas de seguridad para sus afiliados, si es que quieren lamentar una degradación en uno de ellos.

En la misma autoridad en los estadios deberían de inmediato de tener a todo aquel vulgar que irrespete a un árbitro con palabras soeces y con actos de mandonismo, sin importarles quienes violen y hacen la existencia de señoras señoras y señores que desgraciadamente están obligados a oír estas cosas y presenciar estos desmanes de quienes más les valiera no asistir a estos espectáculos en donde el deporte debe estar enlazado a la cultura y la caballerosidad.

Más respeto señores, exalamos, porque los árbitros son también de carne y hueso, por lo consiguiente no pueden ser infalibles y menos pretender dar una victoria a equipo alguno.

Para ellos más salud y voz de aliento como desagravio a tanta grosería.

HUPOLAL

Real Madrid empató con Anderlecht

MADRID, 5 (AP) — Real Madrid, que ha sido Campeón Europeo de Fútbol indiscutible, no pudo deshacerse de un empate a tres con el Anderlecht de Bélgica esta noche, en partido por la Copa de Europa, Primera Ronda.

La sorprendente actuación de Anderlecht fue magna. Real Madrid, ganador de la Copa de Europa cinco veces seguidas, comenzó con el brillo y empuje de sus blancos y pronto se hizo de ventaja de 2-0.

Pero los belgas no se arredraron y consiguieron el empate 2-2 al terminar el primer tiempo.

A los 3 minutos Alfredo Di Stéfano, veterano de siete copas de Europa, puso la cuenta en 3-2 y parecía que así acabaría el partido pero Stockman igualó otra vez faltando 10 minutos para terminar.

La segunda vuelta será el 20 de septiembre en Bélgica. Las series son de dos partidos, alternando campos, y cuenta el mayor número de tantos para decidirlas.

La otra sorpresa de la jornada de la Diundé, campeón de Escocia, al derrotar a Colonia de Alemania Oriental por 8-1.

Clasificación del fútbol de Barrios

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
Deportivo José Turcios	4	1	0	16	6	9	9
Dep. Eduardo Garnier U.	5	2	3	0	12	9	9
Dep. Enrique Aguilar Alfaro	4	3	0	1	11	14	6
Juv. Lomas de Ocolero	5	1	2	2	8	11	4
Deportivo Iglesias Flores	4	1	1	2	10	5	3
Deportivo Cal F. C.	4	1	1	2	2	4	3
Deportivo Boca Juniors	5	1	1	3	8	11	3
Juv. Costarricense Dep.	4	0	1	3	8	15	1

ENTRENAMIENTO FUERTE DE LA PRESELECCION DE BEISBOL PARA JUGAR CON LOS NICARAGUENSES

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

Esta noche parte la Selección Universitaria de fútbol hacia Tegucigalpa vía carretera

Después de vencer grandes dificultades de todo orden, parte esta noche a las siete por carretera, la Selección Universitaria de Fútbol hacia Tegucigalpa.

Van a competir en el Primer Campeonato Centroamericano que se logra organizar en este deporte con participación de equipos de las Universidades de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica.

El otrero se inaugura el próximo sábado con un gran ceremonial en el Estadio Morazán en horas de la tarde.

El delegado costarricense señor José Martínez Cedeño, sale hoy vía PAA, para asistir a las sesiones del Congreso Técnico en las que se elabora el calendario de juegos.

Seguidamente damos a conocer la lista completa de los miembros de la delegación futbolística universitaria.



En el último entrenamiento celebrado por la selección universitaria de fútbol se logró esta gráfica en que vemos al Prof. Rodrigo Leiva y a su auxiliar Guido Valenciano dando instrucciones a sus jugadores. El jueves parten los de la "U" hacia Tegucigalpa llenos de esperanza y entusiasmo.

INTEGRACION DE LA SELECCION UNIVERSITARIA

- Jefe y Entrenador:**
Prof. Rodrigo Leiva Gutiérrez
- Delegado Titular y Asistente:**
José Marquez Cedeño
- Delegado Suplente:**
Guido Valenciano Vilalobos
- Masajista:**
Eduardo Rojas Saborio
- Jugadores:**
Defensas derechos:
Carlos Roldán Rivera
Francisco Guzmán Vargas
- Defensas centrales:**
José Rafael Brenes Brenes
Rafael Jiménez Villalobos
- Defensas izquierdos:**
Alvaro Ramírez Castro
Gregorio Boyer Gobán
- Medios Volantes Derechos:**
Marco Aurelio Rodríguez Z.
Jesús Alfredo Salas Saastria
- Medios Volantes Izquierdos:**
Francisco Alfaro Paniagua
Edwin Salas Salas
- Extremos Derechos:**
Clarence Binns Movitt
Javier Bolaños Bonilla
- Interiores Derechos:**
Alfredo Ace Valverde
Mario Alfaro Brenes
- Centros Delanteros:**
José Rafael Garita Salas
Karl Gordon Patterson
- Interiores izquierdos:**
Rodolfo León Arce
Eduardo Saacho González
- Extremos Izquierdos:**
José Gerardo Moya Ramírez
Jorge Bastos Orozco

Deseamos muchos éxitos a los nuestros en esta Primer Campeonato Centroamericano de Fútbol Universitario.

Multas y suspensiones a gravel impuso Tribunal de Penas de la Federación Nacional de Fútbol

El Tribunal de Penas, en su sesión del lunes, acordó las siguientes sanciones a futbolistas de primeras divisiones y primeras B.

Orlón Herediano, 1º. Carta al Colegio de Arbitros consultándole si es cierto que ellos no le comunicaron al árbitro Sr. Francisco Muñoz que estaba designado como linea en dicho juego.

Cartagines-Alajuelense, 1º. Multa por € 25.00 a Tarcisio Guillén por protestar fallos del árbitro siendo reincidente.

Transcribir a la L. D. Alajuelense. Parrafo del árbitro quejándose de la mucha gente que se permite dentro de la cancha, en el costado oeste de la misma, dificultando ello la labor del auxiliar.

Orlón Druggay (1º). Multa por € 25.00 a Emilio Sagot del Orlón por protestar fallos del árbitro siendo reincidente.

Multa de € 50.00 al guarda línea de este juego Danilo Alfaro y suspensión durante toda el mes de setiembre, por ofender de palabra al jugador del Orlón Harvey Pinedo.

Carmen de Cartago Guadalupe (1º B). Suspendido por dos partidos oficiales el jugador del Carmen de Cartago Miguel Córdoba Valera por agredir al árbitro y el jugador del mismo equipo Manuel Carranza Córdoba, por dos fechas por ofender al árbitro, siendo reu-

pendido el árbitro que dirigió este juego, Sr. Guillermo Umaña durante todo el mes de setiembre. En vista de que no se presentó una guarda línea, permitiendo la misma la coherencia el árbitro Miguel E. Vargas quien iba a presenciar el partido, contribuyendo el árbitro Umaña a restar eficacia a una resolución del Tribunal.

Gimnástica-Lourdes (Reserva). José P. Pérez de la Gimnástica y Marco A. Rodríguez de Lourdes, dos fechas de suspensión a cada uno, por haber sido expulsados del campo por juego brusco e intento de pelear. Gilberto Córdoba una fecha por protestar fallos siendo reincidente.

Una fecha a todos los jugadores reservas de Tibás y Valenciana.

Limón-Turrialba, 1º B. Sus.

Atlético de Madrid venció al Florencia

STUTTGART, ALEMANIA. — 5 (AP). — El Atlético Madrid venció hoy al Florencia, de Florencia, 3-0, en la final del Torneo Europeo de Ganadores de Copas de Fútbol.

Al finalizar el primer tiempo los españoles aventajaban 2-0.

El partido fue un desempate del mundo en Glasgow en mayo último, que resultó la 1.

El Atlético tomó la iniciativa

a los ocho minutos del juego, Albertoni, saltando para rematar un córner del alero derecho Collar, del Madrid, tiró la pelota a la pica del alero derecho Jones del mismo equipo, quien le metió en la red.

El tercer gol español tuvo lugar a los 65 minutos, luego que Jones lanzó con una pierna y Pedro dirigió el rebote con la cabeza.

Por acuerdo de la Federación Nacional de Béisbol, se convocó a los siguientes jugadores de béisbol de primera división a los entrenamientos que se llevarán a cabo todos los días a partir del martes a las 11 y 30 de la mañana en el Parque de Béisbol Antonio Escazón bajo la dirección del entrenador nicaraguense Ramón Méndez, quien escogió a la selección que enfrentará al equipo nicaraguense que nos visitará el próximo 15 de septiembre.

Los peloteros son los siguientes:

Receptores:
Efraín Flores y Papi Soto

Lanzadores:
Ferd Dumsal
Rafael Mesén
Jorge Soto
Edgar Solano
Rogelio Hubbert
James Morgan
Hugo Dumani.

Primeras bases:
George Symmes
Eduardo Schumann

Segundas bases:
Eduardo Palomo

Mario Espinoza

Terceras bases:
Norman Nelson
Miguel Masís
Francisco Peña

Shorts Stops:
Oscar González
Floyd Gibson

Jardineros Izquierdos:
Alvaro Saborio
Robert Soto

Jardineros centrales:
Luis Bermúdez
Javier Repetto

Jardineros derechos:
Stanford Nicholson
Yunis Rowe

Asistentes:
Francisco Vargas
Wilfredo Libby

Se pide puntual asistencia a todos los peloteros a estos entrenamientos, que empezarán a las 11 y media de la mañana. El próximo domingo se enfrentarán en partido decisivo por el campeonato de segunda división los equipos del Gigantes y San Cayetano.

Debuta el equipo infantil de fútbol "Luis Cartin" el próximo domingo

Por el presente medio, me es grato informarle que el equipo de fútbol infantil, Deportivo Luis Cartin, jugará por primera vez el domingo 9 de los corrientes en La Sabana a las 9 horas, contra el Deportivo Bangú, de su misma categoría. De esta manera Luis, te informo para lo que tengas a bien disponer. Aprovecho la oportunidad para pedirte si te es posible que publiques en tu

página deportiva del diario LA REPUBLICA que el Deportivo Infantil Luis Cartin acepta las retos y que pueden dirigir los interesados su correspondencia a la siguiente dirección: Señor don Amadeo Montero Pulperia El Águila Mexicana Diagonal al Colegio del Sur, Kilómetro 1, Barrio Cuba.

Sin más por el momento, me suscribo de Ud.,

FERNANDO ANTILLON P.

NOMBRADO COMITE

La Municipalidad de Grecia dio calurosa acogida a la sugerencia que le hiciera la Dirección General de Deportes, autorizando para integrar un Comité Cantonal de Deportes el cual tendrá a su cargo la propulsión de toda la actividad deportiva del Cantón, y será el organismo de enlace entre el deporte local, el Municipio y la propia Dirección cantonal, y para cumplir en lo solicitado por la Entidad Rectora del deporte nacional, procedió a integrar el Comité Cantonal de

Grecia con las siguientes personas: Alfredo Gómez Cordero, Ejecutivo Municipal; José Manuel Aguilar Mora, Regidor Municipal, Danilo Bolaños Barroeta, Profesor de Educación Física del Liceo León Cortés, y don Antonio Gómez Castilla, significado deportista. Como se ve en el Comité están representados los intereses de bien físico y cultural del Cantón, lo que garantizará por ello la eficiente labor que él está llamado a cumplir.

Alajuelense protestó arbitraje del domingo pasado por parcial

La Liga Deportiva Alajuelense, se objetó al señor árbitro de fútbol don Víctor Vargas por la labor que este sacara en el encuentro realizado el domingo anterior, entre la Primera División de ese club y el Deportivo Saprissa.

Otros clubes han objetado a otros árbitros por la misma razón que lo hizo la Liga: por parcialidad.

Es difícil acusar así, de una sola vez, a un árbitro de parcialidad.

Más es de considerarse que el arbitro estaba, durante el desempeño de la labor, acusada, en malas condiciones físicas, por cualquier circunstancia, a pretender que se ha venido o que se ha dejado ir por colores de bantera.

Nuestros árbitros no son de lo mejor. No tienen ocasión de ser una cosa maravillosa en su trabajo, son bastante buenos y de ello pueden dar fe los aficionados, que se despojan del fanatismo, los equipos extranjeros que han jugado en nuestras canchas y, ante todo, los comisionados y locutores deportivos.

Personalmente no creo que los clubes, pese a las anteriores consideraciones, actúen más al objetar a éste o a aquel ár-

bitro. Considero que hacen muy bien, pues así obligan al señor del silbato a cuidarse físicamente y a aprender que hay que tener enorme cuidado en los fallos, para no cometer injusticias del calibre de la cometida el domingo por el señor Vargas, contra el Alajuelense al quitar le un gol legítimo anotado por Ullón y luego pitarle el castigo máximo, sin que se pudiera apreciar a cabalidad la existencia de la falta cobrada.

Los jugadores de fútbol tienen enorme responsabilidad y sobre ellos está el Tribunal de Penas que los sanciona drásticamente con el fin de detener los juegos, con el fin de hacer que el espectáculo futbolístico no degenera como algunas veces solía suceder, en "círculo rojo". Así como a los jugadores se les sanciona sería bueno que los árbitros, cuando algún club los objeta con razón, además de no dejárselos arbitrarle a la entidad quejosa, se les cobre una multa, para que se "pongan a tono" y, como a través de dicho, se culden bastante, agorde hecho a fin de que no sean ellos los culpables de lo que pudo ser un buen encuentro se malogre.

Juan Carriá

Gravemente herido en atentado un anciano.

En el Hospital Central del Seguro Social se encuentra en estado de suma gravedad el señor Andrés Benavides Hernández, quien fue atacado en un cafetal desolado por dos individuos, quienes se tomaron sus pulseras y móviles que no se vislumbran.

El propio lugar del hecho, un cafetal situado en San Pablo de Heredia, terreno que la víctima siempre cruzaba para dirigirse a sus labores sin perder mucho tiempo.

La pista más importante era un sombrero de lona, arrebatado por el señor Benavides a uno de los asaltantes. Los detectives hallaron al propietario del sombrero. Este es un sujeto llamado C. Vargas R. quien admitió los cargos. Dijo que no recuerda si había atacado a Benavides porque aquel le insultaba y ese día le había amen-

zado con un machete. Al requerirle los detectives para que explicase por qué tenía un corte producido en un brazo, declaró que él mismo se lo hizo para usarlo como evidencia, pero que no le sirvió.

Se informó que el estado de gravedad de la víctima se debe principalmente a que luego de ser herido caminó más de cinco kilómetros hasta llegar donde le auxillaron. Durante todo el trayecto tuvo espantosa hemorragia. Instruyó sumaria el Alcalde Penal de Heredia.

QUEJAS CONTRA EL CONSEJO DE TRANSITO

Un grupo de vecinos del Cantón de Aguirre se ha estado dirigiendo al Ministerio de Gobernación y Policía quejándose por una disposición reciente del Consejo Superior de Tránsito, que dispuso la cancelación de una línea de transporte remunerado de personas en ese lugar.

El grupo de vecinos del Cantón de Aguirre se ha estado dirigiendo al Ministerio de Gobernación y Policía quejándose por una disposición reciente del Consejo Superior de Tránsito, que dispuso la cancelación de una línea de transporte remunerado de personas en ese lugar.

El Ministerio de Gobernación

CONTRA LOS MALEANTES

Doña Lolita de Deno nos ha hecho llegar la siguiente comunicación, que gustosos publicamos:

San Pedro, Septiembre 3 de 1962.

Señor Director de LA REPUBLICA

Estimado señor:

Habiéndose distinguido el periódico que usted dirige en todas aquellas campañas de bien común, especialmente las de carácter social y moral, es que con todo respeto me dirijo a usted solicitándole un pequeño espacio para la siguiente publicación.

Los vecinos de los barrios: San Pedro centro, Rosaceva, La Paulina, Universidad, nos hemos visto precisados ante las visitas constantes de una serie de maleantes y extraviados sexuales a integrar un comité de vigilancia moral. Nuestros barrios han sido azotados en los últimos tiempos por una serie de sujetos que se dedican a la tarea nada constructiva de andar "sacando leonado", es así como nuestros hogares han sido constantemente violados por estos sujetos que sin ningún respecto a la propiedad privada violan pre-

dos y construcciones para satisfacer sus apetitos sexuales. Se veníamos perfectamente y esta ya es altamente de los ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS que en compañía de otro profesional, todos ellos vecinos de San Pedro, se dedican a estas andanzas.

En razón a toda esta serie de cosas es que hemos dado lugar a la formación de este comité, el cual ha sido integrado con distinguidas personas de la localidad y como pasos previos se les acordado lo siguiente:

- 1) La compra de una unidad móvil para patrullaje.
2) Convocatoria a todo el vecindario para exponerle la gravedad del asunto.
3) Presentar queja formal a la Universidad de Costa Rica sobre las actuaciones nada dignas de estos dos estudiantes.
4) Colaborar con otros comités como el de La Granja y usar a los otros barrios a su formación para una más sólida vigilancia.

Sin más por el momento me suscribo atentamente,

Lolita de Deno

Secretaría del Comité de Vigilancia Moral

sección policíaca

ACCIDENTE FRENTE A LA BASILICA DE CARTAGO

La niña Isabel Monge Vega, de siete años de edad, sufrió la fractura de ambas piernas al pasarle por encima el vehículo que guiaba J. Morei ra. El lamentable accidente se produjo frente a la Basílica de

Los Angeles, en la ciudad de Cartago. Se informó que la pequeña víctima salió desde uno de los lados de un camión estacionado sin que diese tiempo al chofer de asegurarla. Este declaró que aunque aplicó los

frenos, siempre una rueda le pasó por encima a la víctima, a la que él mismo condujo rápidamente al Hospital de la ciudad, donde permanece en grave estado.

Desaparecen anillos y cheques

En la oficina que regenta Orlando Luna Díaz ocurrían fenómenos como de levitación mágica negra, blanca o de otro color. Cosas de mucho valor desaparecían esfumadas en el ambiente. Lo interesante del asunto es que no desaparecían las escobas, los plumeros, los baños de las canchales, el contenido de las cestas de pa pites. Se estaban perdiendo cheques y abajars, por lo que Luna dijo que eso no era un misterio de ultratumba sino que se trataba de un caso, un falso caso.

El asunto fue puesto en manos de los detectives, quienes, después de fatigosa indagación echaron el guante a un in-

dividuo llamado W. Cascaño V., quien admitió que había sustraído una fórmula de che que, la cual hizo efectiva en un Banco capitalino. Dice q ue le dieron 1580 pesos por ella y que, como el cajero estaba du doso, usó una identificación adulterada y obtuvo la plata q ue "ha gastado en su totalidad" admitió. Propuso pagar la cuenta en abonos de a diez pe sos semanales, pero el ofendi do no quiso aceptar porque di jo que el mundo no duraba tanto tiempo como para espe rar el pago del dinero robado. Cascaño "casca" el rancho de la Penitenciaría actualmen te.

ATROPELLO Y FUGA

La señora Alicia Samper Arguedas fue internada de emergencia en el Hospital San Juan de Dios gravemente herida. La señora sufrió lesiones considerables como graves en atropello causado por chofer y vehículo no identificado en céntrico lugar de la capital. Las autoridades de Radio Patrulla recibieron declaración al esposo de la ofendida señor Ramón Flores Porras, quien acompañaba a la señora cuando se produjo el hecho, sin consecuencias para él. El caso ha sido puesto en manos de las autoridades, de Investigación para atrapar al culpable, de cuya máquina hay informaciones importantes.

MUJER

CARTERISTA

Miembros de la Dirección de Detectives arrestaron a una mujer llamada L. Cascaño F. quien fue acusada de cometer hurto de dinero en perjuicio de Amancio Díaz Morales, vecino de esta capital.

Díaz denunció que fue "bolseado" por la mujer cuando pasaba por el Mercado Central. La mujer niega los cargos, pero el ofendido citó personas que se dieron cuenta de la maniobra.

GUARDIA CIVIL

FRACTURADO POR AUTOMOVIL

José Angel Durán Murillo, Guardia Civil que presta servicios en la Segunda Compañía fue ingresado de emergencia en el Hospital Central del Seguro Social. Durán Murillo resultó gravemente herido y fracturado en atropello causado por el automovil placa SJ-2937, que guía ba Enrique Alvarado Cerdas. Las autoridades judiciales se hicieron cargo del asunto.

Suscribase a "LA REPUBLICA"

Joyas que precisan identificación en Detectives

Personal de la Dirección de Detectives nos ha solicitado decir al público que en esa Oficina se encuentra un lote de alhajas cuyo dueño o dueños no han sido identificados. Entre las joyas se encuentran una es clavita con medallón, todo de oro;

un reloj antiguo de bolsillo de oro macizo con varias tapas, y otras cosas. La información es con el objeto de que quien se crava dueño de las alhajas se presente a la investigación, a identificarse debidamente para que se les entreguen.

RAMON SOMARRIBAS HERIDO CON ARMA BLANCA

Las autoridades del Cantón de Bagaces reportaron al Ministerio de Gobernación que en ese Cantón, en el lugar llamado Brasil, había sido gravemente herido, con arma blanca, el ciudadano Ramón Somarribas Martínez.

de a raíz de una discusión que el herido Somarribas sostuvo con Ramón Zambrana E.

Somarribas fue trasladado en medicamente al Hospital Regional de Liberia ya que presentaba una grave herida en el tórax y el herido fue enviado a la Cárcel a la orden de las autoridades competentes.

DESCUBIERTA FALSIFICACION DE PLACAS DE VEHICULOS

El Procurador Penal de la República, Lic. Gunnar Pinto H., había sido comisionado en la tarde de ayer, para establecer la acción judicial correspondiente, contra una señora llamada Consuelo M. Ch., a quien se comprobó las autoridades que había procedido a la falsificación de la placa de su cargo el auto placas S.J. 3217.

ha sido recordada de tal manera que donde se estipulaba que era del año 61 había sido despreciado.

La placa que será presentada como cuerpo del delito ante las autoridades competentes, estaba dentro de un marco, niqueado, para disimular a la perfección la falsificación.

La acusada ha alegado en su defensa que el auto es de su hermano, pero la acusación es probable que sea endebleza contra ella por figurar como dueña del vehículo.

Graves cortaduras en el cuello

La señora Ramona Aguilar Alvarez ingresó urgentemente en el Hospital San Rafael de Alajuela con graves cortaduras en el cuello. Acerca del hecho de sangre fueron informadas las autoridades de la localidad, iniciándose una investigación

De acuerdo con las informaciones recogidas se estableció q ue la señora fue agredida a cuchilladas por un desconocido, quien escapó amparado a la oscuridad de la noche. Se teme que sea un desequilibrado mental del tipo psicópata.

EN ESTADO GRAVE NIÑO ATROPELLADO POR AUTOMOVIL

En la carretera de Puntarenas a la altura del llamado "Barrio Latino", se produjo accidente de tránsito que tiene al borde de la muerte al niño de tres años de edad Marvin Arias Cruz, vecino de aquella localidad. Según informaron las autoridades de Tránsito, el pequeño fue alcanzado por un automóvil que circulaba hacia Puntarenas, cuan-

do aquel atravesó la carretera desafortunadamente saliendo desde atrás de un jeep estacionado. El chofer declaró que por más que trató de evitar el accidente, no pudo lograrlo. El niño fue conducido a Grecia, donde fue internado en el Hospital. Tiene fractura en las piernas y en la base del cráneo.

UN HERIDO GRAVE EN FATAL ACCIDENTE DE TRANSITO

El joven Ricardo Castro Palé se encuentra herido de suma gravedad en el Hospital San Juan de Dios, en donde ingresó durante la madrugada de ayer después de que el automóvil de la Embajada Alemana placa CD-215 se estrelló contra un poste en el costado sur del Estadio Nacional.

Castro tiene fracturado el cráneo, ambas piernas y el brazo derecho, además de otras heridas de igual gravedad. Las autoridades de Radio Patrulla y Tránsito informaron que el carro era conducido por un joven apellidado Bauth, quien fue citado para que rinda informes sobre el accidente.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO ENJUICIA REFORMAS PROCESALES

Parte primera de una exposición enviada por el Director del Registro Público al diputado don Alejandro Galva, secretario de la Comisión de Asuntos Jurídicos:

Muy estimado señor:

En la Gaceta No. 178 de 10 de agosto último aparece un proyecto de reforma a los artículos 481 y 489 del Código de Procedimientos Civiles, elaborado por licenciado Antonio Picado Guerrero y presentado a conocimiento de la Comisión de Asuntos Jurídicos por el licenciado Otón Acosta, Presidente del Colegio de Abogados. Dada la trascendencia de las reformas que ahí se proponen, y considerando el hecho de que es a la Oficina de mi cargo a la que en definitiva corresponde dar velar por su aplicación, si llegare a convertirse en ley de la República, es que me permito hacer el siguiente comentario, aprovechando la experiencia que pueda haber adquirido en los años que tengo de prestar mis modestos servicios en ella, no sin antes manifestar que reconozco la buena intención del proyecto y lo valioso de su origen.

En cuanto al artículo 481 se refiere, no hay objeción alguna que hacer: se mantiene el texto original, pero con un agregado que faculta a la parte para solicitar se dirija mandamiento al Registro Público, poniendo en conocimiento de terceros la existencia de la ejecución hipotecaria, a fin de que no se

practiquen operaciones que puedan estorbar la inscripción de la respectiva escritura de protocolización de remate, previniéndose luego, en forma muy lógica, la manera de eliminar el referido mandamiento, háyase o no verificado el remate.

Merece mayor comentario el proyecto de reforma al artículo 489, puesto que se reglamenta ahí, en forma muy amplia a la vez que complicada, la manera de proceder el Registro en una materia que hasta hoy ha correspondido a los tribunales comunes, sin medir las consecuencias que ello podría acarrear.

La redacción del artículo 489, actual, es:

"EL JUEZ, en la escritura de remate, cancelará tanto las inscripciones relativas a los créditos pagados, como las relativas a los créditos de grado inferior que el precio del remate no haya alcanzado, a cubrir. En caso de que se hubieren depositado sumas que correspondan a acreedores con derecho real en la finca, se consignará así en la escritura, a fin de que ello conste en el Registro".

Este texto se produce casi íntegramente en el proyecto, pero trasladando al Registro una obligación que hasta hoy, como antes se dijo, ha correspondido a los Jueces y Alcaldes que conocen de los juicios ejecutivos, más capacitados, por otra parte, para disponer las cancelaciones pertinentes, puesto que conocen todos los detalles

de la ejecución: no así el Registro cuya función se limita a ejecutar órdenes judiciales con tenidas en las respectivas protocolizaciones. Efectivamente, en el proyecto se otorga AL REGISTRO CANCELAR "tante las inscripciones relativas a los créditos pagados, como las relativas a los créditos de grado inferior que el precio del remate no haya alcanzado a cubrir". Como puede el Registro tener presente estos datos para disponer las respectivas cancelaciones? Verdaderamente, es esta una función típica de la autoridad judicial. Por otra parte, el articulado actual ha venido operando normalmente; creemos que basta hacerlo más viable, ampliando las facultades de los jueces. La legislación española, madre de la nuestra en la materia, sirve de inapre

ble apoyo a mi tesis: transcribe a continuación un comento a su artículo 131 de la Ley Hipotecaria española:

"Después de esto (de verificado el remate), el Juez, de oficio, dicta auto aprobando definitivamente el remate en representación del dueño de los bienes hipotecados que se enajenen y ordenando la cancelación de la hipoteca que garantiza el crédito del actor, y, en su caso, de todas las INSCRIP

CIONES Y ANOTACIONES posteriores, a la inscripción de aquella, incluso la que se hubiere verificado después de expedida la certificación que se obtiene al iniciarse el procedimiento".

Lo que se nota en nuestra legislación es restricción en las facultades del Juez, amplias en la legislación española y muchas otras similares, como lo destaca el autor del párrafo transcrito (J. Vallés y Pujals, — (PASA a la Pág. 24) —

BATERIAS



especiales para RADIOS de TRANSISTORES



- Mayor protección para su radio
- Mejor funcionamiento

— DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FERRETERIAS Y PULPERIAS —

KOBERG

TRANSPORTE DE CARGA

Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas informaron que posiblemente a mediados de este mes se instalarán dos romanas para controlar el transporte de carga en camiones. Una estará colocada en el lugar denominado "La Valencia" en la Carretera San José — Heredia y la otra en el Alto de Gochonogo. Por el momento se instalarán en "Hoscar" y posteriormente se ampliará la vía para formar una especie de "ista". Esta medida la ha considerado el Ministerio de suma urgencia para lograr la mejor conservación de las carreteras. La vigilancia se establecerá de común acuerdo con el MOI y la Dirección General de Tránsito. Actualmente se está efectuando una revisión en la zona comprendiéndose Golfito, Villa Nelly, Palmar y Puerto Cortés. Una vez determinado el tonelaje de los vehículos, se les extenderá el respectivo permiso que permitirá el paso por puentes y vías pavimentadas en construcción. Regulado así el transporte de carga se conseguirá en mejores condiciones las vías. Especialmente se tiene preocupación por la carretera internacional que está en su etapa de construcción y que debido al abuso en el transporte los daños son sumamente serios. El conductor que infrinja la disposición será multado y se le retirarán las placas.

Resumen de la Feria de Ganado

Nº	ESPECIE	Kilos	Peso Prom.	Precio Prom.	Valor
486	Novillos	200.326	412	¢1.49	¢298.486,00
982	Vacas	385.730	353	¢1.14	¢382.732,00
74	Bueyes	40.180	543	¢1.40	¢56.224,00
82	Toros	38.072	464	¢1.33	¢50.636,00
1.594	Reses	614.288	396	¢1.28	¢788.078,00

NOTAS CORTAS

LONDRES (Radio Press). — La Hain Steamship Co. Ltd. se ha hecho cargo de la motonave Trebartha, construida por John Readhead and Sons Ltd., de Tyne-side. El nuevo barco mide — 152.4 ms. de eslora y 19.5 ms. de manga modelada. Es de — 11.545 toneladas (peso muerto) con cubierta abierta, y 13.560 con cubierta resguardada.



JUEVES 6 DE SETIEM.

- 6.15 Presentación del Programa
- 6.20 Espacio del Ministerio de Educación
- 6.50 FABELAS
- 7.00 Actualidades
- 7.00 TIC TAC
- 7.20 Disertación del Pbro. Aristóteles Urea
- 8.00 El agricultor norteamericano
- 8.30 Veinte años y una Noche. Pedro López Lagar, Della Garces
- 10.00 Fin de transmisión



HOY JUEVES 6 DE SETIEMBRE de 1962

- 3.57 Patrón, Saludo, Himno Nacional
- 4.00 Academia de Cocina (vivo)
- 4.30 Chungalandia (vivo)
- 5.30 FABELAS
- 5.40 Aprendamos Inglés (vivo)
- 6.00 Telenovelas Canal 7 (vivo)
- 6.30 Academia de Judo (vivo)
- 6.45 La Semana en Francia
- 7.00 Tele-Deportes (vivo)
- 7.30 Miss Televisión 1962 (vivo)
- 8.00 Un Paso al Más Allá
- 8.30 Mis Tres Hijos
- 9.00 Cuatro Hombres Justos
- 9.30 Casino Bin Ban Bum
- 10.00 Patrón, Despedida Himno Nacional

Cine GUADALUPE

— H O Y —
Jueves 6 de Setiembre
A las 8 p.m. ¢ 1.50
Era una mala mujer. Pero por culpa de los demás!
PIEL CAÑELA
Con Sarita Montiel y Ramón Gay (desaparecido). La melodía de siempre



LA ASAMBLEA Legislativa sesionó gloriosamente el día 4... Una sesión memorable que hizo honor a nuestra Patria... Sólo una voz... una voz conocida... que lo mismo se eleva en contra que a favor, según le sople el viento de la oportunidad, fue la que se opuso a los que hablaron en favor de la libertad de Cuba...

LAS BARRAS ESTUVIERON llenas de democratas, y los rojillos brillaron por su ausencia... salvo un conocido fotógrafo de Prensa Latina, que por dicha, no es costarricense. Aunque disfruta de la libertad de este país, parece que quiere una dictadura similar a la del suyo, pero de color rojo!

El Sr. Don J. — letra que se caracteriza por sus "jorobas" — usó, no podía ser de otro modo, los mismos argumentos que usan los camaradas en su libello... Insultó a los aislados cubanos, llamándolos "gangsters", cuatros, mercenarios, etc. Pero ya los subanos le conocen: recuerdan perfectamente cuando hablaba con ellos, haciéndose el "maje", para defender a Castro, de quien decía, "no era comunista".

LUEGO rompió aparentemente con Castro, diciendo que era un asesino por los muertos del paredón... A los pocos días, reapareció en La Habana, la capital de los cubanos, a quien él llama mercenarios, a recibir los abrazos y... de Castro, y a firmar la Declaración de La Habana... "¿Está calificado, pues, para llenar de adjetivos insultantes a los exiliados cubanos?"

Hay un refrán muy viejo que dice: "Vale más perder el patrimonio que la vergüenza". Pero cuando uno no la tiene — como en un caso que conocemos — sólo interesa el patrimonio. Aunque para ello haya que arrastrarse. Hay quien llega a las cumbres volando, como las águilas... otros como el caracol!

La Juventud Socialista, brilló por su ausencia en el desfile... Hicieron "el tiro" para ver si el Ministro de Gobernación suspendía el desfile. Pero nunca han pensado seriamente en enfrentarse a nadie de cara al sol... Su merced es la sombra...

CALIFORNIA
4 y 6 \$ 2.00
IVANHOE
8 \$ 2.00
LA VERDAD
Sólo mayores de 21 años

COLON
6.30 y 8.30 \$ 1.50
Edmund Purdon
LAS NOCHES DE RASPUTIN
Color

LIBANO
7 y 9 \$ 2.00
Ariene Dahl,
SANGARI y Show
Sólo mayores de 21 años

ROXY
3 \$ 1.25
7 y 9 \$ 1.50
Glana María Canale

LA REBELION DE LOS
GLADIADORES

ZAIDA
8 \$ 1.25
Cantinflas,
EL BOMBERO ATOMICO

CASTRO
7.30 \$ 1.25
Errol Flynn,
KIM DE LA INDIA

PALACE
3, 7 y 9 \$ 2.00

IDEAL
6.30 y 8.30 \$ 1.50
Extraordinario estreno ROYAL
Desbordante drama de odio y
de pasiones sin freno!

Un gigante del cine argentino!
Arturo GARCIA B. Lautaro
MIRUA y Graciela Borges



FIN DE FIESTA

VARIEDADES
5, 7 y 9 \$ 2.00
Incontenible! Derrochando po-
pularidad!
LA MEJOR COMEDIA DEL
ASO!
Una sátira deliciosa y picante
del vértigo de la vida moder-
na!
Chistosa, atrevida en toda su
dimensión!

¡Morrocotudamente chistosa!
M-C-M presenta a
BOB HOPE
LANA TURNER

en un Producción de TED RICHMOND
UN SOLTERO
EN EL PARAISO
"BACHLOIN IN PARADISE"

RIO
8 \$ 1.50
Johanna Matz,
LA CASA DE LAS TRES
HIJAS

CALIFORNIA
8 \$ 2.00
SOLO MAYORES DE 21
AÑOS
El candente espectáculo que re-
vela sensacionalmente las las-
tras que corrompen a la socie-
dad!

Brigitte Bardot
LA VERDAD



Mañana: A Todo color! EL MAR AZUL y TU, Regio Pre-Entreno
PALACE-IDEAL PRONTO: DOS MUJERES Sofia Loren. LOS
LEONES ANDAN SUELTOS, Claudia Cardinale, TAXI PARA
TORRUK, Gran Premio de la Cinematografía Francesa.

MODERNO
3, 7 y 9 \$ 1.50

Estreno de Distribuidora Eú-
mica!
La popularísima novela de don
Pedro A. de Alarcón en la
pantalla!
El film que llevó al estrellato
a Sarita Montiel!
Sarita MONTIEL y Fernando
FERNAN Gomez, en el éxito:



**EL CAPITAN
VENENO**

LOS CANONES DE NAVARONE, con Gregory Peck y Anthony Quinn. Un gigante arrollador!

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO ENJUICIA REFORMAS PROCESALES

(VIENE de la Pág. 23)

"Del préstamo a interés, de la usura y de la hipoteca", Libro ría Bosch). Aunque es claro que la intención del proyecto es facilitar los trámites de ejecución e inscripción, eliminando todo lo hecho por el deudor hipotecario en cuanto pudiera perjudicar a los adquirentes en virtud de remate, no es aconsejable aprobarlo en su redacción original, ni doctrinaria ni prácticamente hablando.

El párrafo siguiente del proyecto dice: "LA ESCRITURA de constitución del gravamen hipotecario y la de protocolización de remate a que hubiera

dado lugar, se considerarán como un solo documento; y si se remata se hubiere efectuado libre de gravámenes, pero con base en una hipoteca, no de primer grado, sino de grado inferior, la protocolización retrotrazará sus efectos, para la aplicación de este artículo, a la FECHA DE CONSTITUCION del gravamen de primer grado".

La redacción de este párrafo, tiene como origen una constante interpretación del Registro orientada en ese sentido y confirmada por los Tribunales superiores; pero en la redacción del proyecto se nota un error: la ley establece un medio eficaz

para afectar a terceros, poniendo en su conocimiento la existencia de actos y contratos, por medio de su PRESENTACION al Registro (artículos 267, 415, 452, 455 y 470, entre otros, del Código Civil, base, a su vez, del criterio del Registro, en cuyo sentido abunda igualmente la legislación y jurisprudencia extranjera); pero al hablar el proyecto de "la escritura de constitución" y de "fecha de constitución" lógicamente se refiere a la fecha de otorgamiento del contrato, a la que lo formaliza entre las partes, y no a la de presentación al Registro, que es precisamente la que importa, fomentándose así, indirectamente, una especie de "hipoteca o

culita", erradicada desde hace muchos años de las legislaciones modernas. Es evidente, que no faltaría algún accionante que pretendiera ampararse a la redacción del proyecto, si llegara a convertirse en ley, tratando de hacer valer una hipoteca no presentada por cualquier causa al Registro, en evidente perjuicio de los que han contratado a su amparo, falsando peligrosamente la institución. En cambio si termina bien el artículo comentado, al decir: "En consecuencia, el Registro practicará la inscripción de la escritura de protocolización, si no hubiere defecto de otro orden que lo impidan, sin tomar en cuenta los documentos pendientes de

inscripción, llevados al Registro con posterioridad a la HORA y FECHA DE PRESENTACION de la escritura de nipa teo, los cuales se considerarán como inexistentes". Nos plantea también duda, el uso en esta sexta del término "inexistentes", porque en tanto no se haga la inscripción, por adolecer el respectivo documento de otros defectos, o por cualquier otra causa, se deja en interés de los terceros la interpretación de los asientos del Registro (defecto de que adolece el sistema francés), y no a éste la función de dar una información CIERTA y DEFINITIVA.

(Continúa)

HOY Pre ESTRENO del IMPONENTE CLASICO del genial maestro **REX**
del TERROR, Edgar Allan Poe!
La ATORMENTADA MENTE del noble NICOLAS MEDINA que creó las
3 — \$ 3.00 TORTURAS de la venganza! ¡Inconveniente menores de 18 años! 7-9 — \$ 3.00

LA FOSA Y EL PENDULO

¡Un SOBERBIO espectáculo TERRORIFICO! ¡¡ALTA TENSION EMOTIVA en la pantalla!



AMERICAN INTERNATIONAL PICTURES PRESENTS
Edgar Allan Poe's
THE PIT AND THE PENDULUM
FILMED IN PANAVISION and COLOR

STARRING
VINCENT PRICE - JOHN KERR - BARBARA STEELE - LUANA ANDERS
DIRECTOR OF PHOTOGRAPHY
RICHARD MATHESON
PRODUCED AND DIRECTED BY
ROGER CORMAN
MUSIC BY
LES BAXTER

HOY RAVENTO \$3 — \$ 2.00 Sólo película
7 y 9 — \$ 3.00 Gran SHOW y PELICULA
ESTRENO del APASIONANTE film de ACCION y PASION
en las ARDIENTES playas del CARIBE CUAJADAS de TENTACIONES!
Inconveniente menores de 18 años



¡E! QUE
ESGLAVIZO
A UNA
ISLA
...Y A UNA
MUJER!

EL LATIGO SANGRIENTO
("Head of Snake Island")

Presentado por
BRUCE BENNETT - ROBERT BRAY
y producción de
la better producción
TANIA VELIA

**Los COMUNEROS
del PARAGUAY**

Los artistas que TRIUNFARON
CLAMOROSAMENTE en su pre-
sentación del pasado viernes,
VUELVEN al escenario del RA-
VENTOS para deleitar con sus
maravillosas CANCIONES y su
MUSICA BELLA! ¡No se pierda
este SHOW!

ARANJUEZ
A las 8 — \$ 2.00
¡Color! Jerry Lewis en su me-
jor película! Las aventuras de
un terrible Don Juan!

EL TERROR DE LAS CHICAS

LUX 7 y 9 — \$ 1.50
Aventura de amor en bellísi-
mos colores con Sofia Loren
y John Gavin

ESCALDOS IMPERIALES

CAPITOLIO
A las 7 y 9 — \$ 1.50
Spencer Tracy y Robert Wagner
en el imponente film de alta
tensión en colores! ¡Fantástico!

LA MONTAÑA SINIESTRA

REINA — 8 — \$ 1.50
Cinemascope
UNO — DOS — TRES
¡A gozarla!

CID — 8 — \$ 1.25
Sólo mayores 21 años
EL ESPEJO DESNUDO
¡Impacto!

PUNTARENAS — 4 y 7 — \$ 1.50
Cinemascope-cores
EL CAMPEON DEL ESCANDALO
Amor - Guerra

Próxima semana REX:
Gran estreno con KIRK DOUGLAS y la sensacional belleza
Christina Kaufman en:
PUEBLO SIN COMPASION

PRONTO: El éxito español: **TIERRA DE TODOS**

Próxima mañana REX:
¡la más SABROSA, ALEGRE y DIVERTIDA obra de DISNEY!
OPERACION CUPIDO
con HAYLEY MILLS y... HAYLEY MILLS y MAUREEN O'HARA, BRIAN
KEITH, JOANNA BARNES ¡Color!

ADELA 7-8.45 — \$ 1.50
¡Guerra a muerte y amor
apasionante y destructor!
¡Sensacional Impacto!

EL BATALLON DE LA MUERTE